

AUDITORÍA FINANCIERA DE GESTIÓN Y RESULTADOS

CENTRALES ELÉCTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A E.S.P - CENS

VIGENCIA 2024

CONTRALORÍA DISTRITAL DE MEDELLÍN

MEDELLÍN, DICIEMBRE DE 2025

PABLO ANDRÉS GARCÉS VÁSQUEZ
Contralor Distrital de Medellín

JORGE ALEJANDRO URIBE RODRÍGUEZ
Subcontralor

GERMAN BUILES ZULUAGA
Contralor Auxiliar
Coordinador de la Auditoría

EQUIPO DE AUDITORÍA

RUT CRISTINA CUESTA GARCÉS
Profesional Universitario 2
Líder de Equipo de Auditoría

ROSA GRACIANO VELÁSQUEZ
Profesional Universitario 2

LUIS ALFONSO REYES VALENCIA
Profesional Universitario 2

BBIBIANA MILENA MARIN MUÑOZ
Profesional Universitario 2

PIEDAD PATRICIA VAHOS VAHOS
Profesional Universitario 1

MARCO ANTONIO GÓMEZ GALEANO
Profesional Universitario 1

MAGNOLIA GALLEGO BUITRAGO
Técnico Operativo

CRISTIAN TORRES GUTIÉRREZ
Técnico Operativo

GLORIA MARÍA CASTRILLÓN
Secretaria

CONTRALORÍA AUXILIAR DE AUDITORÍA FISCAL NEGOCIOS ENERGÍA 2

DE C

	Pág.
1. OBJETIVO	9
2. RESPONSABILIDADES	10
3. HECHOS RELEVANTES	13
4. PRONUNCIAMIENTOS	22
4.1 FENECIMIENTO DE LA CUENTA FISCAL	22
4.2 GESTIÓN FINANCIERA.....	23
4.2.1 Opinión Financiera 2024.....	23
4.2.2 Resultados de la Evaluación Deuda Pública.	24
4.2.2.1 Desembolsos de Créditos.....	24
4.2.2.2 Movimientos de Deuda.	25
4.2.2.3 Saldo de Deuda Pública.	26
4.2.2.4 Indicadores de Deuda Pública.....	27
4.2.3 Resultados Evaluación Operaciones Recíprocas.	28
4.2.4 Resultados Evaluación Litigios y Demandas.	29
4.2.5 Resultados Evaluación Fiducias.....	29
4.3 CONCEPTO CONSOLIDADO GESTIÓN PRESUPUESTAL	30
4.3.1 Concepto Gestión Presupuestal..	31

4.3.1.1	Concepto de Presupuesto..	31
4.3.1.2	Vigencias Futuras.....	33
4.3.1.3	Rezago Presupuestal..	37
4.3.2	Concepto Gestión y Resultados..	39
4.3.2.1	Planeación y Resultados ..	40
4.3.2.2	Gestión Contractual.....	46
4.3.3	Evaluación de la Gestión Ambiental.....	50
4.4	CONCEPTO CALIDAD Y EFICIENCIA CONTROL FISCAL INTERNO ...	55
4.5	CONCEPTO EFECTIVIDAD DEL PLAN DE MEJORAMIENTO.....	60
4.6	CONCEPTO INFORMACIÓN RENDIDA.....	62
4.7	VIGILANCIAS FISCALES.....	63
5.	CONSOLIDADO DE HALLAZGOS	64
5.1	GESTIÓN PRESUPUESTAL.....	64
5.1.1	Gestión Contractual.....	64
5.2	CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO.....	67

LISTA DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 1 Matriz Evaluación Gestión Fiscal.....	23
Cuadro 2 Desembolsos recibidos vigencia 2024	25
Cuadro 3 Movimiento de la deuda 2024.....	25
Cuadro 4 Comportamiento saldos de la deuda 2020-2024.....	26
Cuadro 5 Indicadores de Deuda Pública.....	27
Cuadro 6 Movimiento de fiducia.	29
Cuadro 7 Concepto Consolidado Macroproceso Gestión Presupuestal.....	30
Cuadro 8 Monto total vigencias futuras ejecutadas.....	34
Cuadro 9 Monto total vigencias futuras ejecutadas.....	35
Cuadro 10 Vigencias Futuras Ordinarias Ejecutadas vigencia 2024.....	36
Cuadro 11 Ejecución Vigencias Futuras de años anteriores	36
Cuadro 12 Rezago presupuestal proyectado a 31 dic 2024.....	37
Cuadro 13 Rezago presupuestal actualizado.....	37
Cuadro 14 Composición del rezago presupuestal a 31 dic 2024.	38
Cuadro 15 Ejecución del Rezago presupuestal 2023.....	38
Cuadro 16 Criterios Calificación y Cumplimiento Indicadores 2024	40
Cuadro 17 Indicadores Perspectiva Generación de Valor.....	41
Cuadro 18 Resultados Indicadores CMI Perspectiva Clientes y Mercados.....	42

Cuadro 19	Resultados indicadores CMI Perspectiva “Operaciones”	43
Cuadro 20	Validaciones Gestión Contractual Vigencia 2024	47
Cuadro 21	Muestra contractual vigencia 2024	48
Cuadro 22	Muestra contractual por Programa, Proyecto o Proceso	49
Cuadro 23	Proyectos de Gestión ambiental 2024	51
Cuadro 24	Núcleos de acción	52
Cuadro 25	Actividades ambientales en el contrato CW 277432.....	53
Cuadro 26	Calificación control fiscal interno.....	55
Cuadro 27	Calificación del Plan de Mejoramiento	61
Cuadro 28	Estado Plan de Mejoramiento Único.....	61
Cuadro 29	Evaluación Información de la Cuenta Rendida	62
Cuadro 30	Consolidado de Hallazgos	64
Cuadro 31	Consolidado del mayor valor pagado	65
Cuadro 32	Monto pendiente por recuperar inventario	67

LISTA DE GRÁFICOS

	Pág.
Grafico 1 Situación Presupuestal 2020-2024	20
Grafico 2 Tendencia histórica 2020–2024: SalDOS de deuda pública CENS.....	26
Grafico 3 Cumplimiento de Metas – Indicadores CMI Vigencia 2024	40
Grafico 4 Calificación cumplimiento Eficiencia Planes y proyectos 2024.....	45
Grafico 5 Calificación cumplimiento Eficacia Planes y proyectos 2024.....	45

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo 1 Estado de Situación Financiera Dictaminado.....	71
Anexo 2 Estado de Resultados Dictaminado.	72
Anexo 3 Estado de Situación Financiera.....	73
Anexo 4 Estado de resultado integral.....	74
Anexo 5 Estado de Cambios en el Patrimonio	75
Anexo 6 Estado de Flujos de Efectivo	76
Anexo 7 Definición de la materialidad financiera.....	77
Anexo 8 Ejecución de ingresos, vigencia 2024	78
Anexo 9 Ejecución presupuestal de gastos vigencia 2024.....	79
Anexo 10 Comportamiento presupuesto ingresos y gastos 2020-2024.....	80
Anexo 11 Definición de la materialidad de presupuesto	81
Anexo 12 Resultado Calificación de proyectos.....	82
Anexo 13 Análisis reporte presupuesto inicial 2024	83
Anexo 14 Análisis reporte presupuesto inicial 2025	84

1. OBJETIVO

El objetivo principal de la Auditoría Financiera de Gestión y Resultados (AFGR) es determinar si la información financiera, presupuestal, de gestión y resultados presentados por Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A E.S.P - CENS cumple con el marco normativo aplicable y con los principios constitucionales y legales de la gestión fiscal, en especial los de eficiencia, eficacia y economía.

Como resultado de la auditoría, se generan los siguientes productos:

Opinión sobre los estados financieros: Evaluación técnica que permite determinar si los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la entidad conforme al marco contable aplicable.

Concepto consolidado sobre el macroproceso presupuestal: Incluye la evaluación de la gestión de ingresos y la ejecución de gastos, ponderado con el concepto sobre la gestión y resultados (incluye la evaluación de la contratación y del Plan Empresarial y de los Objetivos Estratégicos).

Estos productos constituyen los insumos fundamentales para emitir el pronunciamiento sobre el fenecimiento de la cuenta anual consolidada, de acuerdo con los criterios y términos definidos por la Contraloría Distrital de Medellín.

Además, la AFGR contempla los siguientes objetivos específicos:

Evaluar la calidad, eficacia y eficiencia del control fiscal interno, y emitir el respectivo concepto.

Verificar el cumplimiento y efectividad del plan de mejoramiento aprobado, y emitir concepto.

Evaluar la oportunidad, suficiencia y calidad de la información presentada en la cuenta anual consolidada, y emitir concepto.

2. RESPONSABILIDADES

CENTRALES ELÉCTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A E.S.P - CENS

De acuerdo con la carta de compromiso suscrita, Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A E.S.P – CENS es responsable de preparar y presentar la información financiera, presupuestal, planes, proyectos, contractual y demás información legal requerida, conforme al marco normativo aplicable.

Asimismo, es responsable de establecer y mantener un sistema de control interno eficaz, que garantice la confiabilidad e integridad de la información reportada a la Contraloría Distrital de Medellín, asegurando que esta se encuentre libre de errores materiales, ya sea por fraude o por error.

Adicionalmente, corresponde a CENS:

Proveer al equipo auditor de la Contraloría Distrital de Medellín acceso a toda la información y documentación relevante para la evaluación de los estados financieros, la ejecución presupuestal, la gestión contractual y demás elementos de interés fiscal.

Garantizar el acceso sin restricciones a las dependencias, servidores o terceros que la Contraloría determine necesarios para la obtención de evidencia de auditoría suficiente y apropiada.

CONTRALORÍA DISTRITAL DE MEDELLÍN

La Contraloría Distrital de Medellín tiene la responsabilidad de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, la ejecución presupuestal, la gestión contractual y los resultados reportados por la entidad auditada están libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y de emitir un informe que contenga su opinión profesional respecto a si dicha información ha sido preparada, en todos los aspectos significativos, conforme con los marcos normativos contables, presupuestales y de gestión aplicables.

La seguridad razonable no constituye una garantía de que una auditoría realizada conforme con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI) detectará todas las incorrecciones materiales. Estas pueden surgir por errores o fraudes, y se consideran materiales cuando, de manera individual o agregada, puedan influir razonablemente en las decisiones económicas, administrativas o de control que se basen en la información examinada.

Esta Auditoría Financiera, de Gestión y Resultados (AFGR) fue ejecutada por la Contraloría Distrital de Medellín conforme con las ISSAI adoptadas mediante la Resolución N° 0601 del 05 de junio de 2024, por medio de la cual se adoptó la versión 4.0 de la Guía de Auditoría Territorial (GAT).

En cumplimiento de estas normas, la Contraloría:

- Aplica juicio profesional y mantiene una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, cumpliendo los principios éticos, incluida la independencia del auditor.
- Identifica y valora los riesgos de incorrección material en los estados financieros, la ejecución presupuestal y los resultados, ya sea por fraude o error, y diseña procedimientos de auditoría adecuados. El riesgo de no detectar una incorrección material es mayor cuando esta se debe a fraude, dada la posible existencia de colusión, falsificación, omisiones deliberadas o elusión de controles internos.
- Obtiene conocimiento del control interno relevante para planificar procedimientos de auditoría eficaces, y, cuando corresponde, para evaluar su diseño e implementación, sin que esto implique emitir una opinión específica sobre su eficacia.
- Evalúa la adecuación de las políticas contables adoptadas, la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración y la presentación general de los estados financieros, su estructura y contenido, incluyendo las revelaciones.
- Realiza una evaluación del sistema presupuestal, incluyendo la trazabilidad de los registros, el ciclo presupuestal completo, el nivel de rezago presupuestal y la coherencia entre compromisos adquiridos y obligaciones pagadas.
- Examina la eficiencia, eficacia y economía en la gestión fiscal, con énfasis en la contratación pública, la planeación institucional y los resultados obtenidos frente a los objetivos estratégicos y misionales, y cumple los planes y proyectos.
- Evalúa la calidad y eficiencia del control fiscal interno.
- Evalúa el cumplimiento y la efectividad del plan de mejoramiento.
- Evalúa la oportunidad, suficiencia y calidad de la información rendida en la cuenta anual.

- Comunica a los responsables de la entidad auditada los aspectos más relevantes del proceso, incluyendo el alcance de la auditoría, los hallazgos significativos y cualquier debilidad identificada en el sistema de control interno.

3. HECHOS RELEVANTES

Corresponden a aquellos hechos o situaciones que, según el juicio profesional del equipo auditor de la Contraloría Distrital de Medellín, revisten especial significatividad dentro del contexto de la Auditoría Financiera de Gestión y Resultados de CENS – alcance 2024. Los aspectos aquí descritos fueron analizados en el marco de los estados financieros en su conjunto, el presupuesto ejecutado, la gestión contractual y los resultados obtenidos durante la vigencia evaluada.

Estos, no representan opiniones separadas, sino elementos claves que aportaron a la formación de la opinión integral emitida por el órgano de control fiscal, así:

- Situación Financiera de CENS a diciembre de 2024.

Las utilidades generadas durante el año 2024 ascendieron a \$117.543 millones, lo que representa un incremento de \$48.948 millones (71%) frente a las registradas en 2023 (\$68.595 millones).

En 2024, CENS recibió de la DIAN \$34.987 millones en TIDIS (Títulos de Devolución de Impuestos), correspondientes a la devolución del saldo a favor en la declaración del impuesto de renta del año gravable 2023.

En aplicación de la Resolución CREG 101 028 de 2023, se recuperó vía tarifa el saldo de la opción tarifaria por un valor de \$59.874 millones, más intereses por \$12.867 millones. Al cierre de diciembre de 2024, quedó un saldo pendiente por recuperar de \$114.758 millones.

Durante el periodo 2024, se recibieron pagos del Ministerio de Minas y Energía por \$123.691 millones por concepto de subsidios de energía, de los cuales \$59.841 millones corresponden al año 2023 y \$63.850 millones al año 2024. El saldo del déficit por subsidios de energía a favor de CENS al 31 de diciembre de 2024 ascendió a \$148.696 millones.

La deuda de CENS presentó un incremento del 19% debido a nuevos desembolsos de créditos: \$224.600 millones en créditos de largo plazo para financiar parcialmente el plan de inversiones, y \$30.000 millones en créditos de corto plazo destinados a capital de trabajo.

En 2024 se decretaron, causaron y pagaron dividendos por \$51.611 millones, equivalentes al 75% de las utilidades del año 2023. Adicionalmente, se efectuó el pago de dividendos pendientes del año 2022 por \$23.249 millones, las cuales generaron intereses por \$919 millones.

- Análisis de los Estados Financieros de CENS 2024

Activos: Al 31 de diciembre de 2024, el activo total de la Empresa se valoró en \$1,81 billones, de los cuales el 73% corresponde a activo no corriente (\$1,33 billones) y el 27% a activo corriente (\$480.384 millones).

Al cierre del año, el activo total de CENS presentó un incremento neto de \$134.347 millones (8%) respecto a 2023, explicado por el movimiento neto registrado en las cuentas que lo componen:

Propiedad, planta y equipo: El saldo al 31 de diciembre de 2024 ascendió a \$1,25 billones, lo que representa el 69% del total del activo. Este valor refleja un incremento de \$111.479 millones (10%) frente al año 2023, impulsado principalmente por la ejecución del plan de inversión por valor de \$170.920 millones., actualización de la provisión por desmantelamiento y provisión ambiental por \$4.166 millones, adquisición de activos fijos por \$9.854 millones, y reclasificaciones netas por \$1.201 millones, derivadas principalmente de la individualización de bienes.

Por otro lado, se registraron disminuciones asociadas a la legalización de compras en tránsito por \$1.182 millones, depreciación del periodo por \$71.010 millones, bajas de activos por \$1.356 millones, y los traslados a operación por \$1.115 millones, destinados a activos intangibles como software, servidumbres, entre otros.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar: al 31 de diciembre de 2024, registró saldo por valor de \$423.748 millones, equivalente al 23% del total del activo; este saldo se incrementó en \$44.164 millones (12%) respecto al 2023, principalmente por el incremento en subsidios de energía en la suma de \$88.732 millones, debido al aumento del déficit acumulado de enero a diciembre en cuantía de \$212.035 millones, así como por contribuciones no recaudadas mayores a seis meses por \$388 millones; no obstante, los giros recibidos de la nación en lo corrido del año por \$123.691 millones.

La Cartera de difícil cobro por Servicio de Energía aumentó en \$1.964 millones, debido al incremento en la cartera jurídica por nuevos procesos. Por otro lado, la Cartera de energía presentó una disminución en los estimados por valor de \$46.349 millones atribuida principalmente a la facturación de la opción tarifaria y conexos de energía.

Efectivo y equivalentes al efectivo: Al 31 de diciembre de 2024, esta cuenta presentó un saldo de \$23.398 millones, equivalente al 1% del total del activo, con una disminución de \$36.916 millones (61%), respecto al año anterior. Esta variación se atribuye principalmente a pagos de amortización e intereses sobre el saldo de crédito público y de tesorería, intereses sobre crédito de largo plazo, dividendos y erogaciones necesarias para el giro normal del negocio; no obstante, desembolsos de créditos de largo plazo y de tesorería recibidos durante el periodo y recaudo de cartera por servicios prestados y conexos de energía.

Pasivos: Al 31 de diciembre de 2024, el pasivo total de la Empresa ascendió a \$1,24 billones, compuesto en un 72 % por pasivo no corriente (\$885.376 millones) y en un 28 % por pasivo corriente (\$352.755 millones).

Durante el año, el pasivo total se incrementó en \$56.446 millones, equivalente al 5% respecto al año 2023 (\$1,18 billones), explicado por los movimientos registrados en las distintas cuentas que lo conforman:

Préstamos por pagar: Al 31 de diciembre de 2024, esta cuenta registró un saldo de \$767.765 millones, lo que representa el 62% del pasivo total. El saldo se incrementó en \$120.431 millones (19%) respecto al año 2023, debido principalmente a los nuevos desembolsos de créditos de largo plazo por \$224.600 millones, destinados a financiar parcialmente el plan de inversiones, y a créditos de corto plazo por \$30.000 millones para capital de trabajo; no obstante, las amortizaciones de capital realizadas durante el periodo por \$75.436 millones, así como por el pago de créditos de tesorería e intereses pendientes al cierre de 2023 por \$20.026 millones, además del costo amortizado del periodo.

Cuentas por Pagar: a 31 de diciembre de 2024, registró saldo por valor de \$174.789 millones, el cual representa el 14% del total del pasivo; este saldo se redujo en \$56.232 millones (24%) respecto al 2023 (\$231.021 millones), justificado principalmente por el por el efecto neto entre la causación y los pagos realizados en bienes y servicios \$28.739 millones, proyectos de inversión en \$5,876 millones, Dividendos \$23,244 millones, Honorarios \$1.589 millones, y Otros acreedores por \$1.790 millones; no obstante, incremento en el rubro de Servicios \$4.319 millones.

Provisiones: Al 31 de diciembre de 2024, esta cuenta registró un saldo de \$32.083 millones, equivalente al 3% del total del pasivo, con un incremento de \$5.542 millones (21 %) respecto al año 2023, justificado principalmente por el incremento en las Provisiones de litigios por valor de \$1.829 millones, debido a cambios en la probabilidad y en la clasificación de procesos; asimismo, se registró un aumento de \$3.712 millones en las provisiones por desmantelamiento y compensación forestal, derivado del reconocimiento inicial de provisiones ambientales asociadas a los proyectos Subestación La Playa y La Culebra. Por otro lado, se realizaron pagos por gestión ambiental y disposición final de residuos.

Patrimonio: Al 31 de diciembre de 2024, el patrimonio de la Empresa ascendió a \$569.112 millones, lo que representa un incremento de \$77.901 millones, (16%) respecto al 2023

Este aumento se justifica principalmente por el traslado de utilidades del año 2023, para pago de dividendos por \$51.611 millones y por el reconocimiento de las utilidades generadas en el ERI durante el 2024, que ascendieron a \$117.543 millones, registrando un incremento de \$48.948 millones (71%) frente al resultado del año anterior.

Análisis de Resultados: Los ingresos totales registraron crecimiento neto de \$101.338 millones (7%) respecto al 2023, lo cual es 2,8 veces superior al incremento registrado en los costos y gastos totales que fue de \$32.943 millones (3%) respecto al 2023.

Este resultado se explica principalmente por incremento en las ventas de energía y en la tarifa, el reconocimiento de los intereses recuperados por opción tarifaria, la formalización y valoración de nuevos convenios, mayor cantidad de labores de reconexión y suspensión, variación del IPP e incremento en transmisión por ajustes de periodos anteriores publicados por XM (Expertos en Mercados), entre otros.

Durante el período, los costos registraron un incremento neto de \$45.080 millones, explicado principalmente por el aumento promedio en compra de energía, debido a una mayor cantidad adquirida a una tarifa más alta. También se observó un incremento del STN¹ asociado al crecimiento de los factores macroeconómicos en comparación con el año anterior.

Adicionalmente, se presentó un aumento en los costos de conexión, como resultado de una mayor facturación de otros servicios incluidos en la vigencia anterior, así como por el pago del retroactivo del contrato con ISA.

¹ Sistema de Transmisión Nacional

Los gastos de administración presentaron un crecimiento del 8%, equivalente a \$7.414 millones, explicado principalmente por el incremento en servicios personales, debido al ajuste salarial y al ingreso de nuevos trabajadores.

Asimismo, los gastos por beneficios post-empleo aumentaron en \$1.144 millones, como resultado del costo por interés de pensiones de jubilación y del servicio de energía correspondiente al año 2024.

En la cuenta otros costos y gastos por servicios personales, se evidenció un incremento asociado al mayor gasto en tiquetes aéreos, viáticos y dotación, especialmente por el ingreso de personal. Por su parte, los gastos en capacitación y bienestar aumentaron principalmente por el incremento en el auxilio de vehículos otorgado a profesionales de la empresa.

Finalmente, las primas extralegales se redujeron como consecuencia de cambios en los supuestos actuariales, incluyendo la experiencia histórica, supuestos financieros y demográficos, lo que generó una ganancia actuarial.

- Evaluación de la gestión presupuestal de ingresos y gastos.

Ingresos: El presupuesto definitivo de ingresos fue de \$2,58 billones, resultado de adicionar \$371.658 millones al presupuesto inicial. Durante el periodo se recaudó un total de \$1,97 billones, lo que representa el 87,4% del presupuesto definitivo; del valor recaudado, el 2,9% corresponde a la disponibilidad inicial, el 74,0% a ingresos corrientes y el 23,1% a recursos de capital.

Disponibilidad Inicial: el saldo disponible estimado de efectivo en caja y bancos al 31 de diciembre de 2023, por valor de \$38.650 millones, registró un incremento de \$18.134 millones, debido a una mayor disponibilidad inicial reflejada en los estados financieros aprobados a esa fecha. Como resultado, el presupuesto definitivo se ajustó a \$56.784 millones, con una ejecución del 100%.

Ingresos Corrientes: inicialmente se presupuestaron en \$1,44 billones, durante la vigencia fiscal se adicionaron \$220.416 millones, provenientes de mayor venta de energía, incremento en la tarifa promedio, mayor facturación de energía reactiva frente a lo proyectado, y un mayor valor por intereses del COT²; Con ello, el presupuesto definitivo ascendió a \$1,66 billones, de los cuales se obtuvo un recaudo efectivo de \$1,46 billones, equivalente a una ejecución del 88,1%.

² Costo de Opción Tarifaria

Recursos de Capital: inicialmente fueron presupuestados en \$410.495 millones. Durante la vigencia fiscal se adicionaron \$133.108 millones, originados principalmente en saldos por desembolsar de los contratos FAER 2019 para obras de electrificación rural, actualización de saldos de cuentas por pagar y desembolsos de crédito según la proyección de caja a diciembre de 2024.

Con estas adiciones, el presupuesto definitivo ascendió a \$543.603 millones, de los cuales se recaudaron \$456.769 millones, lo que representa una ejecución del 84,0%. La subejecución se registró principalmente en recursos del crédito interno, debido a que no se recibió la totalidad de los préstamos proyectados con entidades financieras.

Gastos: el presupuesto definitivo de gastos ascendió a \$2,12 billones, resultado de adicionar \$267.933 millones al presupuesto inicial. De este total, se asumieron compromisos por \$2 billones (94,2% del presupuesto definitivo); se generaron obligaciones por \$1,96 billones (97,8% de los compromisos) y se pagaron \$1,77 billones, equivalentes al 90,4% de las obligaciones registradas.

Funcionamiento: El monto inicial aprobado fue de \$481.764 millones, al cual se adicionaron \$75.080 millones, principalmente por mayores cuentas por pagar de la vigencia anterior y por la armonización de contratos suscritos bajo el esquema de remuneración de la CREG 015 de 2018. Adicionalmente, se registró una reducción por \$6.636 millones y traslados netos por \$21.112 millones, alcanzando un presupuesto definitivo de \$529.097 millones.

Durante la vigencia se asumieron compromisos por \$527.120 millones (99,6% del presupuesto definitivo), se generaron obligaciones por \$523.639 millones (99,3% de los compromisos), y se realizaron pagos por \$499.250 millones (95,3% de las obligaciones).

Servicio de la Deuda Pública: para la vigencia 2024 se aprobó un presupuesto inicial de \$175.507 millones, que se adicionó en \$3.910 millones y recibió traslados por \$19.090 millones, alcanzando un presupuesto definitivo de \$198.507 millones, comprometido en su totalidad (100%), lo que representa el 9,9% de los compromisos totales.

Se obligaron \$193.330 millones (97,4% de los compromisos), destinados al pago de créditos de tesorería, intereses, comisiones bancarias y otros gastos financieros. Los pagos realizados cubrieron el 100% de las obligaciones, representando el 10,9% del valor total pagado durante la vigencia.

Inversión: Para la vigencia 2024 se aprobó un presupuesto inicial de \$860.039 millones, el cual fue adicionado en \$51.823 millones y recibió traslados por \$9.017 millones, alcanzando así un presupuesto definitivo de \$902.845 millones.

Se comprometió la suma de \$823.818 millones, (91,2% del presupuesto definitivo), para la ejecución del plan de inversiones. Las obligaciones registradas fueron de \$789.659 millones (95,9% de los compromisos). Los pagos realizados ascendieron a \$667.675 millones (84,6% de las obligaciones).

Gastos de Operación Comercial: El presupuesto inicial aprobado fue de \$344.885 millones, al cual se adicionaron \$137.120 millones y se realizaron traslados por \$11.039 millones, para un presupuesto definitivo de \$493.044 millones.

Se comprometió la suma de \$450.563 millones, (91,4% del presupuesto definitivo). Las obligaciones fueron de \$449.773 millones (99,98% de los compromisos). Los pagos realizados ascendieron a \$410.257 millones (91,2% de las obligaciones).

- Situación Presupuestal

De acuerdo con la ejecución presupuestal de ingresos y gastos, la Empresa presenta al cierre de la vigencia 2024 una disponibilidad de \$17.519 millones, lo que representa una disminución de \$39.265 millones en relación con el año 2023.

Esta variación se explica por un incremento en los gastos del 5,93% (\$109.482 millones), superior al crecimiento de los ingresos, que fue del 3,69% (\$70.216 millones).

La situación obedece principalmente al aumento en los costos de energía, al bajo recaudo por concepto de prestación del servicio, especialmente en clientes oficiales, y al retraso en el pago de subsidios de energía por parte de la Nación.

Respecto al comportamiento de la situación presupuestal de la Empresa, durante los últimos cinco años (2020–2024) se observa una disminución del 33,4%. Esta variación se explica porque los gastos crecieron un 14,7%, superando en 2,7 puntos porcentuales el incremento registrado en los ingresos (12%) durante el mismo período.

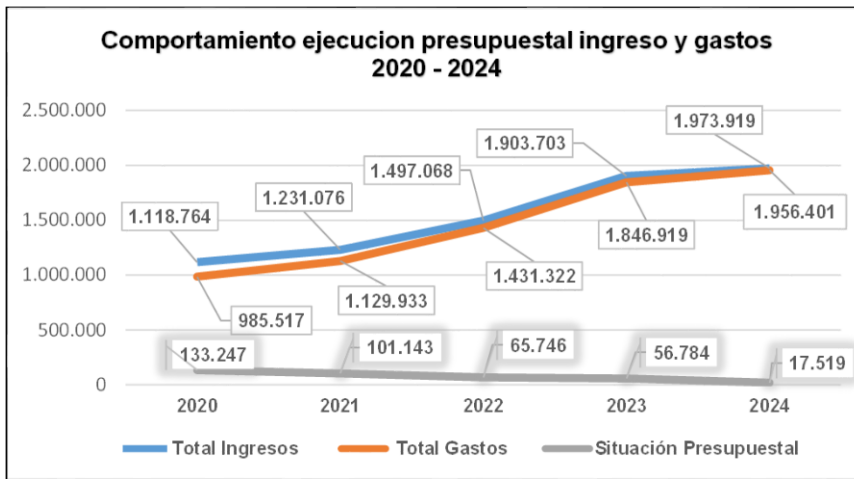
El aumento en los gastos se debe principalmente a un incremento del 42% en los gastos de inversión, asociado a la ejecución de proyectos estratégicos, otras aplicaciones de inversión, la adquisición de activos financieros (Programa Somos) y el pago de obligaciones de tesorería de la vigencia anterior. Estos conceptos han

mantenido un comportamiento alineado con las proyecciones macroeconómicas del grupo.

Asimismo, se registró un incremento del 18,9% en el servicio de la deuda, por el pago de amortización e intereses, y del 10,8% en gastos de funcionamiento, debido a la incorporación de nuevos funcionarios y ajustes salariales.

Se registró una reducción del 0,2% en los gastos de operación comercial, la cual se explica, entre otras razones, porque en 2021 no se ejecutó presupuesto en este rubro. Durante ese año, los valores se reclasificaron como gastos de funcionamiento (\$438.987 millones, equivalente al 88%) y como inversión (\$58.420 millones, equivalente al 12%). Entre 2022 y 2024, conforme a la estructura establecida del CCPTE³ y en cumplimiento del Acuerdo 109, la operación comercial se distribuyó en promedio en un 58% como gasto operativo y un 42% como inversión, destinada principalmente a la compra de energía a largo plazo, considerada estratégica.

Grafico 1 Situación Presupuestal 2020-2024



- Resultados Planes, proyectos e indicadores CMI

Se evidenció cumplimiento de las metas establecidas para el plan de inversiones y cumplimiento parcial de los indicadores establecidos para evaluar los objetivos estratégicos.

³ Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y Descentralizadas

- Deficiencias en la gestión contractual

En el contrato CW270036 se evidenció incumplimiento de lo establecido en las condiciones particulares respecto al incremento anual, lo que ocasionó un mayor valor pagado al contratista por \$654.841.154. Esta situación dio origen al Hallazgo Administrativo No. 1, con presunta incidencia fiscal y disciplinaria.

4. PRONUNCIAMIENTOS

4.1 FENECIMIENTO DE LA CUENTA FISCAL

La Contraloría Distrital de Medellín, en ejercicio de sus funciones constitucionales y legales, y como resultado de la Auditoría Financiera de Gestión y Resultados practicada, emite concepto de **Fenece** la cuenta fiscal rendida por Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A E.S.P. – CENS, correspondiente a la vigencia fiscal 2024.

Este pronunciamiento se fundamenta en:

- La Opinión Financiera emitida por el equipo auditor Limpia.
- El Concepto Consolidado Macroproceso Gestión Presupuestal obtenido Razonable.

La evaluación integral de los principios de la gestión fiscal arrojó los siguientes resultados:

- Eficacia: 98,4%
- Eficiencia: 96,6%
- Economía: 100%

Estos resultados evidencian un manejo adecuado de los recursos públicos puestos a disposición de la entidad para el cumplimiento de sus fines, conforme con los principios de eficiencia, eficacia y economía, establecidos en el Decreto 403 de 2020.

Se fenece la cuenta fiscal 2024 salvo por las operaciones relacionadas con la configuración de dos (2) Hallazgos con incidencias fiscales, valorados en \$674.841.154, los cuales serán trasladados al proceso de Responsabilidad Fiscal; sin embargo, la Contraloría Distrital de Medellín considera que no afectan de manera sustancial la razonabilidad de la información financiera ni el cumplimiento de los principios de eficiencia, eficacia y economía en la gestión fiscal, motivo por el cual se mantiene el fenecimiento de la cuenta rendida por la Empresa

Cuadro 1 Matriz Evaluación Gestión Fiscal AFGR vigencia 2024

MACROPROCESO		PROCESO		PONDERACIÓN	PRINCIPIOS DE LA GESTIÓN FISCAL			CONCEPTOS Y OPINIÓN	
					EFICACIA	EFICIENCIA	ECONOMIA	CONCEPTO CONSOLIDADO MACROPROCESO GESTIÓN PRESUPUESTAL	
GESTIÓN FINANCIERA	40%	ESTADOS FINANCIEROS		100%	100,0%			OPINION ESTADOS FINANCIEROS	
		TOTAL MACROPROCESO GESTIÓN FINANCIERA		100%	100,0%			Limpia o Sin salvedades	
GESTIÓN PRESUPUESTAL	60%	GESTIÓN PRESUPUESTAL	EJECUCIÓN DE INGRESOS	20%	100,0%			CONCEPTO GESTIÓN PRESUPUESTAL	Razonable
			EJECUCIÓN DE GASTOS	20%	100,0%			Razonable	
		GESTIÓN Y RESULTADOS	PLANEACIÓN Y RESULTADOS	30%	91,0%	96,3%		CONCEPTO GESTIÓN Y RESULTADOS	
			GESTIÓN CONTRACTUAL	30%	100,0%	96,9%	100,0%	Favorable	
		TOTAL MACROPROCESO GESTIÓN PRESUPUESTAL		100%	97,3%	96,6%	100,0%		
TOTAL PONDERADO	100%	TOTALES			98,4%	96,6%	100,0%	FENECE	
		CONCEPTO DE GESTIÓN			ERCAZ	ERCIENTE	ECONOMICA		

Fuente: PT 04-AF Matriz de Planeación de la Auditoría y Evaluación de Gestión – Hoja 10. Fenecimiento.

4.2 GESTIÓN FINANCIERA

4.2.1 Opinión Financiera 2024. La Contraloría Distrital de Medellín ha auditado los estados financieros de Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A E.S.P. – CENS al 31 de diciembre de 2024 (Anexos 1, 2, 3, 4, 5, 6), los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera, los correspondientes Estados de Resultados, Cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo, así como las Notas Explicativas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Fundamento de la Opinión Limpia sin Salvedades

Con fundamento en el artículo 10 de la Ley 42 de 1993, la Contraloría Distrital de Medellín evaluó los estados financieros de Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A E.S.P. – CENS, con el propósito de emitir una opinión sobre si estos fueron preparados, en todos los aspectos significativos, conforme con el marco contable aplicable y si se encuentran libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, en el marco del control fiscal asignado a este órgano.

Durante la auditoría, se revisó la información suministrada por la entidad, los soportes proporcionados por las diferentes dependencias, así como las evidencias obtenidas. Como resultado del proceso auditor, se establecieron incorrecciones por valor de \$111.372.714, que representan el 0,01% del total de los activos, al cierre del período. Estas incorrecciones no son materiales, no tienen efecto generalizado

en los estados financieros, y por lo tanto, no afectaron la opinión de los Estados financieros.

Opinión Limpia o sin Salvedades: En nuestra opinión, los Estados Financieros de la Empresa de Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P. - CENS, presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo a 31 de diciembre de 2024, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a empresas que cotizan en el mercado de valores, o que captan o administran ahorro del Público, el cual incorpora los principios y normas contables prescritos por la Contaduría General de la Nación.

4.2.2 Resultados de la Evaluación Deuda Pública. En el marco de la Auditoría Financiera de Gestión y resultados de la vigencia 2024, se evaluó el comportamiento de la deuda pública de Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A E.S.P – CENS, así como la información reportada en la rendición de cuentas, el estado de situación financiera, las notas contables y los documentos contractuales asociados a obligaciones crediticias internas y externas.

El análisis se realizó conforme a los principios contables aplicables, en cumplimiento de las disposiciones de la Contaduría General de la Nación (CGN), la Ley 358 de 1997, el Decreto 1068 de 2015 y los requerimientos contractuales establecidos por los acreedores.

4.2.2.1 Desembolsos de Créditos. En el desarrollo de la auditoria se evidenció que, durante el 2024, en atención a la autorización de la Junta Directiva mediante Acta No 864 del 24 de octubre de 2022, se suscribieron contratos de empréstitos con los bancos Agrario, Bancolombia, Davivienda, BBVA, Bogotá, INFICALDAS, Popular y Occidente, en cuantía total de \$244.000 millones, para financiar el plan de inversiones, los cuales fueron debidamente registrados por la Contraloría General de la Republica.

Durante el 2024, se recibieron desembolsos en cuantía total de \$224.600 millones, de los cuales el 26,7% corresponden a los contratos de empréstitos suscritos con Banco BBVA, el 22,3% con el Banco Agrario, el 19% con Bancolombia, el 16,9% con el Banco Popular, el 10,7% con el Banco de Occidente y el 4,5% con INFICALDAS, como se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro 2 Desembolsos recibidos vigencia 2024 (Cifras en millones de pesos)

Vigencia de firma del contrato deuda	Banco	Fecha de operación	Valor
2024	Banco Agrario-Pagaré 001	19/01/2024	50.000
	Banco Popular-Pagaré 001	18/06/2024	38.000
	Banco de Occidente-Pagaré 001	15/08/2024	24.000
	Banco BBVA-Pagaré 001	24/09/2024	15.000
		15/11/2024	35.000
		27/12/2024	10.000
	Inficaldas-Pagaré 001	16/10/2024	10.000
	Bancolombia-Pagaré 001	17/12/2024	42.600
Total contratos 2024			224.600

Fuente: información entregada por CENS. Cálculos Equipo Auditor

4.2.2.2 Movimientos de Deuda. En el siguiente cuadro se reflejan los movimientos de deuda interna pública que afectaron el capital durante el 2024, incluyendo el costo amortizado calculado en el periodo:

Cuadro 3 Movimiento de la deuda 2024 de CENS (Cifras en millones de pesos)

Entidad Financiera	Saldo a 01/01/2024	Movimiento 2024			Costo Amortizado	Saldos a 31/12/2024
		Desembolsos	Amortización	Intereses y Comisiones		
Deuda Interna						
BANCO BBVA	181.164	60.000	10.553	24.796	-2.392	228.220
BANCO DAVIVIENDA	165.196	0	4.446	23.892	-2.292	158.457
BANCO DE BOGOTÁ	89.634	0	17.229	12.339	-2.464	69.941
BANCO DE OCCIDENTE	63.276	24.000	11.000	8.885	-504	75.772
BANCO POPULAR	126.635	38.000	23.875	19.812	-2.992	137.768
BANCO AGRARIO	0	50.000	8.333	3.348	1.921	43.588
INFICALDAS	0	10.000	0	0	250	10.250
BANCOLOMBIA	0	42.600	0	0	196	42.796
Total Deuda Interna	625.906	224.600	75.436	93.072	-8.277	766.792

Fuente: información entregada por CENS. Cálculos Equipo Auditor

4.2.2.3 Saldo de Deuda Pública. El saldo total de la deuda de CENS con Entidades financieras a 31 de diciembre de 2024, ascendió a la suma de \$766.792 millones, el cual registró un incremento del 22,5% (\$140.886 millones) respecto al 2023, básicamente por los nuevos desembolsos realizados durante la vigencia para financiar el plan de inversiones; no obstante, las amortizaciones realizadas al capital sobre el saldo de los créditos vigentes a 31 de diciembre de 2024, además, el saldo total de la deuda pública a 31 de diciembre de 2024 representa el 61,9% del pasivo total (en el 2023 fue del 53,0%).

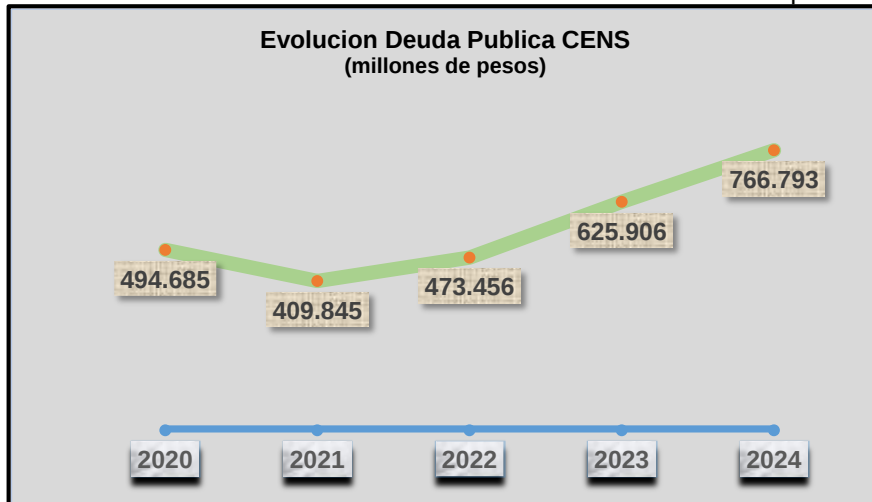
Se observa que el saldo de deuda excluyendo el costo amortizado, coincide con los valores reportados a este Órgano de Control en el SEUD⁴.

Cuadro 4 Comportamiento saldos de la deuda 2020-2024- Cifras en millones de pesos

Año	Saldo Inicial	Desembolsos	Amortizaciones	Costo amortizado	Saldo Final	Variación (%)
2020	464.814	68.196	-42.792	4.466	494.685	6,4%
2021	494.685	44.197	-135.476	6.440	409.845	-17,2%
2022	409.845	129.000	-80.308	14.918	473.456	15,5%
2023	473.456	228.000	-81.202	5.652	625.906	32,2%
2024	625.906	224.600	-75.436	-8.277	766.793	22,5%

Fuente: Rendición de cuentas 2024–CENS. Elaboró: Equipo Auditor.

Grafico 2. Tendencia histórica 2020–2024: Saldos de deuda pública CENS



⁴ Sistema Estadístico Unificado de Deuda (Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Contraloría General de la Republica)

4.2.2.4 Indicadores de Deuda Pública

Cuadro 5 Indicadores de Deuda Pública

Concepto	2024	2023	Variación
Incidencia de Intereses (Intereses/EBITDA)	28,2%	28,5%	(0,3)
Cobertura de Intereses (EBITDA/Intereses)	3,55	3,51	0,04
Múltiplo de Deuda (Deuda/EBITDA)	2,3	2,7	-0,4

Fuente: Rendición de cuentas CENS 2024. Cálculos equipo auditor.

Incidencia de intereses: En 2024, el indicador se ubicó en 28,2%, lo que representa una disminución de 0,3 puntos porcentuales frente al 28,5% registrado en 2023. Esta reducción se explica porque el incremento del EBITDA, que ascendió a \$97.932 millones (42,2%), fue superior al aumento de los intereses generados por la deuda pública, que crecieron en \$26.914 millones (40,7%), como resultado del mayor saldo de deuda respecto al año anterior.

El crecimiento del EBITDA se sustenta, entre otros factores, en el aumento de los ingresos efectivos en un 7%, mientras que los costos y gastos efectivos se incrementaron en 0,04%.

Cobertura de intereses: Durante el periodo analizado, la Empresa registró una cobertura de intereses de 3,55 veces, lo que indica que el EBITDA generado fue más de tres veces superior al monto requerido para cubrir los intereses de la deuda del periodo. El indicador se mantuvo prácticamente constante respecto a 2023, con un incremento del 0,04%.

Múltiplo de la Deuda Pública: En 2024, el indicador muestra que la deuda financiera total de la Empresa equivale a 2,3 veces su EBITDA, lo que representa una mejora frente al año 2023, cuando el múltiplo fue de 2,7 veces. Esta disminución refleja una mayor capacidad de la Empresa para cubrir su deuda con los recursos generados en la operación, principalmente asociada al incremento registrado en el EBITDA.

Conclusiones: Como resultado de la evaluación realizada a los recursos del crédito en CENS, se concluye que:

- Durante la vigencia 2024, la Empresa incrementó la deuda producto de los nuevos desembolsos realizados para financiar el Plan de Inversiones, lo cual elevó el peso de la deuda sobre el pasivo total.
- A pesar del aumento de la deuda, se observa una mejora en la relación deuda/EBITDA y la cobertura de intereses, básicamente por el crecimiento del EBITDA.
- Aunque la deuda creció, la Empresa generó los recursos necesarios para atender sus obligaciones, gracias a la generación de flujo operativo.
- Entre 2020 y 2024 se observa un crecimiento sostenido en el saldo de deuda, acompañado de mejoras en la eficiencia operativa.

4.2.3 Resultados Evaluación Operaciones Recíprocas. En la muestra de transacciones seleccionada, correspondiente a las diferencias en los saldos derivados de operaciones entre entidades públicas —por transacciones registradas entre sí— contenidas en el archivo denominado “C05 - Saldos por Conciliar Vigencia 2024-3”, remitido por la Contraloría General de la República a la Contraloría Distrital de Medellín, se observó que dichas diferencias se encuentran debidamente identificadas y están siendo gestionadas mediante acciones administrativas orientadas a minimizar los saldos por conciliar y mejorar la calidad de la información contable.

Se evidenció que la Empresa en sus transacciones mantiene coherencia con la esencia del hecho económico, y ejecuta actuaciones administrativas y operativas de control que justifican y soportan las diferencias generadas en la conciliación de operaciones contables con otras entidades públicas.

Asimismo, se identificaron mecanismos de control en el manejo de la información, procesos de conciliación de partidas significativas, e implementación de estrategias orientadas a optimizar el proceso de conciliación, en cumplimiento de lo establecido por la Contaduría General de la Nación (CGN).

4.2.4 Resultados Evaluación Litigios y Demandas. La opinión emitida por la Contraloría Distrital de Medellín se basa en la información registrada en la plataforma *Gestión Transparente*, a través del formato F-CF-RC-014 “Litigios y Demandas”, validada por el Equipo Auditor con los datos suministrados por las áreas Jurídica y Contable. Se verificó que los procesos litigiosos están debidamente clasificados y valorados conforme a la calificación asignada.

El saldo de litigios catalogados como probables, registrados en la cuenta de provisiones, coincide con los valores desagregados en la Nota No.20 de las revelaciones contables, con la relación de litigios al 31 de diciembre de 2024, y con lo reportado en el formato correspondiente de Gestión Transparente.

Por su parte, los litigios con probabilidad posible fueron revelados en las notas a los estados financieros, en cumplimiento de los lineamientos de divulgación establecidos.

4.2.5 Resultados Evaluación Fiducias. A 31 de diciembre de 2024 la Empresa contaba con una fiducia por valor de \$1.520 millones, constituida como vehículo de inversión a la vista o cuentas puente, con el propósito de facilitar traslados entre cuentas corrientes y de ahorro en entidades bancarias, sin que se genere el GMF⁵.

Se evidencia que la fiducia cumple con la finalidad para la cual fue constituida, conforme a los movimientos registrados en el cuadro siguiente.

Los intereses generados durante el periodo fueron objeto de la retención en la fuente correspondiente, y el saldo reportado en la rendición de cuentas coincide con el valor registrado en los estados financieros.

Cuadro 6 Movimiento de fiducia. Cifras en millones de pesos

Concepto	Valor
Saldo inicial a 31 Dic 2023	4.070
Intereses recibidos	1.001
Retencion en la fuente	-43
Traslados recibidos desde ctas corrientes/ahorros	565.021
Traslados hacia ctas corrientes/ahorros	-568.530
Total movimientos 2024	-2.551
Saldo final a 31 Dic 2024	1.520
Saldo reportado en Gestión Transparente	1.520
Diferencias	0

Fuente: Movimiento cuenta contable 2024. Cálculos equipo auditor.

⁵ Gravamen Movimientos Financieros

4.3 CONCEPTO CONSOLIDADO MACROPROCESO GESTIÓN PRESUPUESTAL

El artículo 2° del Decreto 403 de 2020 establece que el control fiscal es la función pública de fiscalización de la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes públicos, que ejercen los órganos de control fiscal de manera autónoma e independiente de cualquier otra forma de inspección y vigilancia administrativa, con el fin de determinar si la gestión fiscal y sus resultados se ajustan a los principios, políticas, planes, proyectos, presupuestos y normatividad aplicables y logran efectos positivos para la consecución de los fines esenciales del Estado, y supone un pronunciamiento de carácter valorativo sobre la gestión examinada.

La Contraloría Distrital de Medellín ha llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI 1000–1810). Las responsabilidades del sujeto de control, de acuerdo con dichas normas, se describieron anteriormente en la sección responsabilidades en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

La Contraloría Distrital de Medellín es independiente del sujeto de control de conformidad con la Constitución Política de Colombia; y los auditores cumplen con los requerimientos de ética contenidos en el correspondiente Código de Integridad, que son aplicables a esta auditoría. Además, la Contraloría ha cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos. La Contraloría considera que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base suficiente y adecuada para emitir el concepto consolidado.

De acuerdo con lo establecido en la Guía de Auditoría Territorial – GAT, en el marco de las normas internacionales ISSAI, la Contraloría Distrital de Medellín emite el Concepto Consolidado Macroproceso Gestión Presupuestal: **Razonable**, a partir de los resultados individuales obtenidos de los conceptos de Gestión Presupuestal y el Concepto sobre la Gestión y Resultados, que se presenta a continuación:

Cuadro 7 Concepto Consolidado Macroproceso Gestión Presupuestal

Concepto Consolidado Macroproceso Gestión Presupuestal	Concepto Gestión Presupuestal	Concepto Gestión y Resultados
Razonable	Razonable	Favorable

Fuente: PT 04-AFGR Matriz de Planeación de la Auditoría y Evaluación de Gestión.

4.3.1 Concepto Gestión Presupuestal. La evaluación de este proceso tuvo alcance en la evaluación de la ejecución de ingresos y gastos de la Entidad (anexos 8 y 9), la cual dio como resultado el concepto presupuestal que se describe a continuación.

4.3.1.1 Concepto de Presupuesto. Con fundamento en el artículo 38 de la Ley 42 de 1993, la Contraloría Distrital de Medellín ha auditado la cuenta general del presupuesto de la vigencia 2024, que comprende el detalle del presupuesto aprobado y modificado por la Junta Directiva y liquidado por el Gerente General, la ejecución de los ingresos que corresponde a los recaudos de los ingresos corrientes y recursos de capital contabilizados, y la ejecución de gastos contiene los compromisos y las obligaciones contemplados (Anexo 10), en forma tal que se refleje el superávit o déficit resultante, y el detalle de los gastos pagados durante el año fiscal 2024, y la ejecución de las cuentas por pagar de la vigencia inmediatamente anterior.

Fundamento del Concepto Razonable

El proceso auditor tomó como insumo la información rendida por CENS y la información adicional suministrada por los responsables, acompañada de sus respectivos soportes.

El concepto se fundamenta en el Sistema de Contabilidad del Presupuesto General del Sector Público, entendido éste como el conjunto de órganos, normas, procedimientos, medios de registro e instrumentos de reporte que conforman la contabilidad de la ejecución presupuestal de las entidades del sector público y de los particulares que manejen recursos de la Nación, que busca garantizar el adecuado registro y control de las operaciones presupuestales.

Durante la auditoría se revisó la información suministrada por la Empresa, los soportes proporcionados por las diferentes dependencias, así como las evidencias obtenidas. Como resultado del proceso auditor, no se determinaron incorrecciones o imposibilidades que afectaran el concepto de la programación o ejecución de ingresos y gastos, de acuerdo con los criterios y procedimientos aplicados.

A continuación, se presentan los resultados de la evaluación realizada conforme a los criterios establecidos que incidieron en la opinión del proceso presupuestal:

- Aprobación y Modificación del presupuesto. Se estableció que la Junta Directiva aprobó el presupuesto de CENS para la vigencia 2024 mediante el Acuerdo No.195 del 25 de septiembre de 2023, en atención a la delegación otorgada por el Consejo Municipal de Política Fiscal (COMFIS) en el artículo 1º de la Resolución 202350041609 COMFIS 037 del 25 de mayo de 2023. Dicho presupuesto fue debidamente desagregado por el Gerente General mediante la Decisión Empresarial No. 6211-039-2023 del 17 de octubre de 2023, consolidado en el aplicativo PBC'S y conservando la estructura establecida en el CCPET.

Respecto a las modificaciones de los agregados presupuestales, estas fueron debidamente aprobadas por la Junta Directiva de CENS, en atención a la delegación otorgada por el COMFIS. Los traslados entre agregados presupuestales fueron autorizados por el responsable, en cumplimiento de las disposiciones internas y externas aplicables a la Empresa.

- Ejecución del presupuesto. En la muestra de cuentas del presupuesto de ingresos seleccionadas para evaluación, se evidenció que la Empresa cuenta con controles que garantizan el cumplimiento de lo establecido en el artículo 21 del Acuerdo 109 de 2019 del Concejo de Medellín: *“La ejecución presupuestal es el proceso mediante el cual se recaudan los ingresos...”*.

En tal sentido, la validación del recaudo efectivo se realiza mediante la verificación de las interacciones en la interfaz del sistema de administración comercial SAC, a través del cual se revisa y valida el recaudo diario en las cuentas bancarias, conciliado con el reporte del recaudador y de caja, registrados por interfaz en el sistema JD Edwards, módulo contable.

El valor registrado como recaudo en la ejecución presupuestal de ingresos, por concepto de subsidios de energía y recursos de capital, se contabiliza en JD EDWARDS modulo contable, con base en los reportes de los extractos bancarios.

El seguimiento a la ejecución del presupuesto de gastos se realiza en el aplicativo JD EDWARDS, a través del módulo de presupuesto. Con base en la apropiación presupuestal disponible en cada cuenta auxiliar, se expide el Certificado de Disponibilidad Presupuestal y, posteriormente, el Registro Presupuestal, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Acuerdo 109 de 2019: *“Todos los actos administrativos que afecten las apropiaciones presupuestales deberán contar con los Certificados de Disponibilidad previos que garanticen la existencia de apropiación suficiente para atender estos gastos...”*.

La causación del gasto se efectúa mediante el registro contable de la factura o documento equivalente, y el pago se realiza mediante la generación del comprobante de pago, documento contable PT.

- Cierre Presupuestal. Se constató que los responsables de los procesos adelantan actividades relacionadas con el cierre presupuestal de la vigencia, conforme a lo definido en el procedimiento establecido para tal fin, consistente en el cierre o disminución de los registros presupuestales, según corresponda, de acuerdo a la terminación o desplazamiento de la ejecución de los contratos.
- Contabilidad Presupuestal. La Empresa registra la apropiación inicial, modificaciones y ejecución de las operaciones presupuestales en el aplicativo JD EDWARDS, el cual está parametrizado con el catálogo de cuentas contables.

En cuanto al registro del recaudo efectivo, se evidenció que la Empresa no se ajusta a lo dispuesto en el artículo 11 de la Resolución Orgánica CGR 0063 de 2023, relacionado con la administración y registro de los libros del presupuesto de ingresos, dado que este proceso se realiza en el módulo contable del sistema JD Edwards, conforme a la parametrización establecida para permitir la interacción automatizada entre áreas mediante interfaz.

Concepto Razonable

La contabilidad de la ejecución del presupuesto de la vigencia 2024, permite registrar en diferentes momentos los hechos y las operaciones que afectan el presupuesto y los flujos de entrada y salida de recursos a partir de propósitos específicos, con el fin de satisfacer las necesidades de información y control presupuestal propios de la Empresa.

La Contraloría Distrital de Medellín emite un concepto **razonable** del presupuesto de Centrales Eléctricas del Norte de Santander – CENS, vigencia 2024, ya que el mismo fue preparado y ejecutado en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo aplicable y no se establecieron hechos relevantes que dieran lugar a incorrecciones que afecten el concepto emitido.

4.3.1.2 Vigencias Futuras. Mediante la Resolución 202350041609 – COMFIS 037 del 25 de mayo de 2023, el COMFIS autorizó a la Junta Directiva de CENS para asumir compromisos con cargo a vigencias futuras.

En atención a dicha autorización, la Junta Directiva expidió 18 Acuerdos para aprobar o modificar vigencias futuras ordinarias y excepcionales, por un monto total de \$7,5 billones, destinados a 58 proyectos de inversión. Del valor autorizado, el 96% corresponde a vigencias futuras excepcionales y el 4% a ordinarias.

El monto máximo autorizado, el plazo y las condiciones de las vigencias futuras se ajustan a las metas plurianuales del Marco Fiscal de Mediano Plazo definido por la Empresa. Para cada proyecto de inversión se obtuvo concepto previo y favorable del Área de Planeación.

Respecto a la superación del período de gobierno, se verificó que la Empresa, con fundamento en el artículo 14 del Acuerdo 109 de 2019 —*“Todo gasto integrante de un proyecto, que permita su correcto desarrollo, puede ser incluido como gasto de inversión, en cumplimiento del principio presupuestal de programación integral”*—, identificó y clasificó en el presupuesto de la vigencia 2024 los gastos relacionados con la adquisición de bienes y servicios necesarios para la prestación del servicio de energía y conexos, incorporándolos en el agregado de inversión.

La Empresa presentó los proyectos del plan de inversiones al CODPES⁶, que los declaró de importancia estratégica y autorizó la asunción de obligaciones que afectarían el presupuesto de vigencias futuras, ordinarias o excepcionales, incluso aquellas de largo plazo que superan el respectivo período de gobierno.

Del total de recursos autorizados, CENS suscribió en 2024 compromisos materializados en contratos por \$1,1 billones, con vigencia futura hasta el año 2039, cifra que representa el 14,2% del total autorizado. A 31 de diciembre, no se utilizaron autorizaciones por \$6,4 billones, las cuales caducaron en cumplimiento del artículo 38 del Acuerdo 109 de 2019, salvo aquellas soportadas en procesos contractuales en curso.

Cuadro 8 Monto total vigencias futuras ejecutadas. (Cifras en millones de pesos)

Tipo de Gasto Afectado	Monto total Autorizado	Valor total Ejecutado	% Ejecución	Valor Autorizado No utilizado
Inversion en Infraestructura	126.674	79.438	62,7%	47.235
Otras aplicaciones de inversion	7.351.402	976.609	13,3%	6.374.792
Funcionamiento	8.404	6.278	74,7%	2.126
Total	7.486.480	1.062.326	14,2%	6.424.154

Fuente: Cuenta rendida por CENS 2024. Cálculos del equipo auditor

⁶ Consejo Distrital de Política Económica y Social

Dentro de las vigencias futuras autorizadas las correspondientes a compras de energía representan el 96,4% (\$7,2 billones) del total autorizado, lo cual justifica el bajo nivel de ejecución observado. Esto se debe a que, para este tipo de contratación, la Empresa debe contar con recursos suficientes apropiados a largo plazo, con el fin de garantizar la cobertura del servicio y la generación de soluciones para la prestación del servicio.

- Vigencias Futuras Excepcionales. Durante la vigencia 2024, la Junta Directiva autorizó vigencias futuras excepcionales por un valor total de \$7,2 billones, de los cuales el 99% corresponde a la compra de energía en el mercado regulado.

Del total autorizado, se comprometió la suma de \$814.636 millones (11,3%), de los cuales \$770.457 millones (95%) se destinaron a la compra de energía y el saldo restante a 14 proyectos de inversión en infraestructura.

La ejecución por proyecto de las vigencias futuras excepcionales autorizadas se presenta en el cuadro siguiente.

Cuadro 9 Monto total vigencias futuras ejecutadas, vigencia 2024. Cifras en millones de pesos)

Tipo de inversion	Nombre del Proyecto a Desarrollar	Monto total Autorizado	Valor total Ejecutado	% Ejecución	Valor Autorizado No utilizado
Inversion en Infraestructura	Automatización de redes de distribución	10.229	7.983	78,0%	2.246
	Normalización subestación Sevilla 115/34.5 kV e interconexión a 115 Kv	8.882	6.308	71,0%	2.574
	Nueva línea INSC77 - Guaduas 34.5 Kv	7.142	2.486	34,8%	4.655
	Nueva línea Sardinata - San Roque 34.5 kV	89	89	99,9%	0
	Nueva Subestación La Playa 34.5/13.8 Kv	1.231	998	81,1%	233
	Plan de Recuperación de Pérdidas Energía	10.599	2.878	27,1%	7.722
	Proyecto Expansión de Redes	1.828	1.344	73,5%	485
	Proyecto Expansión de subestaciones y líneas	624	409	65,5%	215
	Proyecto Mantenimiento de redes	12.503	9.074	72,6%	3.429
	Proyecto Reposición de Redes	9.565	6.755	70,6%	2.809
	Proyecto Reposición de Subestaciones y líneas	3.171	1.520	47,9%	1.652
	Reposición transformadores distribución	4.093	1.933	47,2%	2.160
	Subestación Alto del Pozo 34.5/13.8 Kv	2.389	1.830	76,6%	559
	Subestación Tonchalá	1.187	574	48,3%	613
	Subtotal	73.532	44.179	60,1%	29.353
Otras aplicaciones de inversion	Compra de Energía Mercado Regulado	7.114.128	770.457	10,8%	6.343.672
	Subtotal	7.114.128	770.457	10,8%	6.343.672
Total		7.187.660	814.636	11,3%	6.373.024

Fuente: Cuenta rendida por CENS 2024. Cálculos del equipo auditor

- Vigencias Futuras Ordinarias. Se estableció que CENS cumple con lo dispuesto en el artículo 33 del Acuerdo 109, que señala que la autorización de vigencias futuras ordinarias no puede superar el último año del respectivo período de gobierno.

Se verificó de manera selectiva que dichos compromisos iniciaron su ejecución con presupuesto de la vigencia en curso y contaron con una apropiación mínima del quince por ciento (15%) en la vigencia fiscal en la que fueron autorizados. Cuando se trató de proyectos de inversión, se obtuvo el concepto previo y favorable del Área de Planeación de la Empresa.

A continuación, se presenta la ejecución de las vigencias futuras ordinarias autorizadas para 55 proyectos, agrupada por tipo de gasto:

Cuadro 10 Vigencias Futuras Ordinarias Ejecutadas vigencia 2024 (cifras en millones de pesos)

Tipo de Gasto Afectado	Monto total Autorizado	Valor total Ejecutado	% Ejecución	Valor Autorizado No utilizado
Inversion en Infraestructura	53.142	35.259	66,3%	17.883
Otras aplicaciones de inversion	237.274	206.153	86,9%	31.121
Funcionamiento	8.404	6.278	74,7%	2.126
Total	298.820	247.690	82,9%	51.129

Fuente: Cuenta rendida por CENS 2024. Cálculos del equipo auditor

- Ejecución Compromisos de Vigencias Futuras en 2024. La Empresa incorporó en el presupuesto de inversión de la vigencia 2024 compromisos suscritos en vigencias anteriores por \$481.565 millones. Durante el período evaluado, se recibieron bienes y servicios por \$466.407 millones, de los cuales se realizaron pagos por \$466.404 millones. Quedó pendiente de pago la suma de \$2 millones correspondiente al contrato de transporte urbano en la zona de Tibú, el cual se efectuó en enero de 2025.

La ejecución de las vigencias futuras autorizadas y comprometidas en años anteriores se presenta en el cuadro siguiente.

Cuadro 11 Ejecución Vigencias Futuras de años anteriores (Cifras en millones de pesos)

Nombre	Apropiacion definitiva	Compromisos	Obligaciones	Pagos
Inversión	481.565	481.565	466.407	466.404
Total	481.565	481.565	466.407	466.404

Fuente: Cuenta rendida por CENS 2024 (CUIPO). Cálculos del equipo auditor

4.3.1.3 Rezago Presupuestal. La definición del rezago incluye dos conceptos presupuestales: (i) compromisos pendientes de pago, los cuales corresponden a los registros presupuestales (RP) que soportan los contratos en los que al cierre de la vigencia fiscal respectiva no se ha recibido el bien o servicio denominadas Reservas presupuestales/Cuentas por pagar presupuestales y (ii) las obligaciones pendientes de pago, las cuales corresponden a las facturas o documentos equivalentes de bienes y servicios recibidos dentro de la vigencia fiscal y que no alcanzaron a ser pagadas.

En el proceso de elaboración del presupuesto de CENS para la vigencia 2025, la Empresa proyectó y consolidó en el aplicativo PBC's un rezago presupuestal al 31 de diciembre de 2024 por valor de \$205.977 millones, como se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro 12 Rezago presupuestal proyectado a 31 dic 2024. (Cifras en millones de pesos)

Nombre	Cuentas por pagar proyectadas a 31 dic 2024	Participación
Funcionamiento	197.125	96%
Inversión	8.852	4%
Total	205.977	100%

Fuente: Cuenta rendida por CENS 2024. Cálculos del equipo auditor

Realizado el cierre financiero de la vigencia 2024 y conforme a los resultados de los estados financieros aprobados con corte al 31 de diciembre de 2024, la Junta Directiva de CENS, mediante el Acuerdo 230 del 30 de abril de 2025, actualizó el rezago presupuestal proyectado, reduciendo la suma de \$13.409 millones.

Esta variación corresponde a una disminución en gastos de funcionamiento por \$36.346 millones, debido a menores cuentas por pagar de la vigencia anterior, y a un incremento en gastos de inversión por \$22.937 millones, asociado a mayores cuentas por pagar de la vigencia anterior.

Cuadro 13 Rezago presupuestal actualizado. Cifras en millones de pesos

Nombre	Cuentas por pagar proyectadas a 31 dic 2024	Modificación	Cuentas por pagar actualizadas a 31 dic 2024
Funcionamiento	197.125	-36.346	160.780
Inversión	8.852	22.937	31.789
Total	205.977	-13.409	192.568

Fuente: Cuenta rendida por CENS 2024. Cálculos del equipo auditor

Teniendo en cuenta lo anterior, el rezago presupuestal al 31 de diciembre de 2024 se constituyó en \$192.568 millones, de los cuales el 0,12% corresponde a reservas presupuestales por pagar (\$228 millones), constituidas por el Gerente de CENS mediante la Decisión Empresarial 6211-030-2024 del 30 de diciembre de 2024, es decir, compromisos que al finalizar la vigencia no fueron obligados.

El 99,88% restante del rezago corresponde a obligaciones que al cierre de 2024 quedaron pendientes de pago (cuentas por pagar). La composición del rezago por tipo de gasto se presenta a continuación:

Cuadro 14 Composición del rezago presupuestal a 31 dic 2024. Cifras en millones de pesos

Nombre	Cuentas por pagar Presupuestal	Obligaciones pendiente de pago	Total
Funcionamiento	0	160.780	160.780
Inversión	228	31.561	31.789
Total	228	192.341	192.568

Fuente: Cuenta rendida por CENS 2024. Cálculos del equipo auditor

Respecto al rezago presupuestal proyectado a 31 de diciembre de 2023, este se incluyó en el presupuesto de la vigencia 2024 por un valor de \$173.907 millones. Dicho monto fue modificado mediante el Acuerdo de Junta Directiva No. 206 del 29 de abril de 2024, adicionando la suma de \$80.448 millones por mayores cuentas por pagar, conforme a la aprobación de los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2023.

En consecuencia, las obligaciones pendientes de pago quedaron actualizadas en \$254.356 millones, las cuales se ejecutaron en su totalidad (100%).

Cuadro 15 Ejecución del Rezago presupuestal 2023. Cifras en millones de pesos

Nombre	Rezago presupuestal 2023 proyectado	Modificación	Rezago presupuestal 2023 actualizado	Compromisos	Obligaciones	Pagos
Funcionamiento	157.219	59.472	216.691	216.691	216.691	216.691
Inversión	16.688	20.976	37.665	37.665	37.665	37.665
Total	173.907	80.448	254.356	254.356	254.356	254.356

Fuente: Cuenta rendida por CENS 2024 (CUIPO). Cálculos del equipo auditor

4.3.2 Concepto Gestión y Resultados. El artículo 2° del Decreto 403 de 2020, establece que el control fiscal “es la función pública de fiscalización de la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes públicos, que ejercen los órganos de control fiscal de manera autónoma e independiente de cualquier otra forma de inspección y vigilancia administrativa, con el fin de determinar si la gestión fiscal y sus resultados se ajustan a los principios, políticas, planes, proyectos, presupuestos y normatividad aplicables y logran efectos positivos para la consecución de los fines esenciales del Estado, y supone un pronunciamiento de carácter valorativo sobre la gestión examinada (...)”.

Fundamento del concepto Favorable

Con fundamento en los artículos 12, 13 y 14 de la Ley 42 de 1993, la Contraloría Distrital de Medellín aplicó los sistemas de control fiscal: el control de gestión, entendido este como el examen de la eficiencia y eficacia de las entidades en la administración de los recursos públicos; el control de resultados que corresponde al examen que se realiza para establecer en qué medida los sujetos de la vigilancia logran sus objetivos y cumplen los planes y proyectos, y el sistema de control revisión de cuentas a través del cual se realiza el estudio especializado de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas por los responsables del erario, durante un período determinado, con miras a establecer la economía, la eficacia y la eficiencia de sus actuaciones.

Se presentan los resultados del cumplimiento de los principios de eficacia, eficiencia y economía, establecidos a partir de la calificación de los objetivos estratégicos, el cumplimiento de las metas fijadas en el Plan de Desarrollo, Plan Estratégico, Plan Empresarial, Plan Institucional, Plan de Acción u operativos, según la naturaleza del ente controlado y la evaluación de la Gestión de adquisición, recepción y uso de bienes y servicios.

Concepto Favorable

La Contraloría Distrital de Medellín, como resultado de la evaluación realizada, conceptúa que la Gestión y Resultados de la Empresa es Favorable producto de la evaluación de los Objetivos Estratégicos, la Gestión Contractual, la Gestión Planes, y Proyectos de acuerdo a las siguientes conclusiones:

4.3.2.1 Planeación y Resultados

Resultado calificación Objetivos Estratégicos. Según los criterios y procedimientos aplicados, el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Cuadro de Mando Integral (CMI) para la vigencia 2024 alcanzó una eficacia del 97%. Este resultado refleja expresa un cumplimiento parcial de las metas establecidas para los indicadores asociados a cada objetivo; en el siguiente cuadro se relacionan los 22 indicadores evaluados clasificados por nivel de cumplimiento:

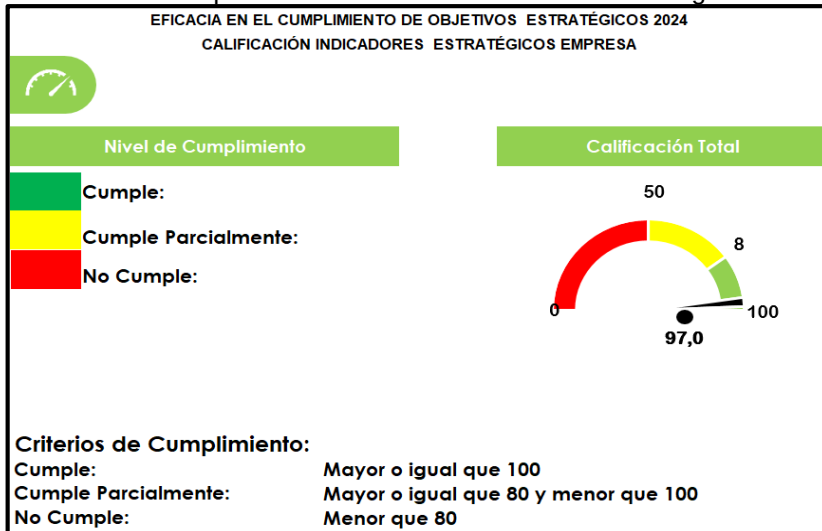
Cuadro 16 Criterios Calificación y Cumplimiento Indicadores 2024

Criterio	Rango calificación	No indicadores	Participación
Cumple	Mayor o igual que 100	17	77%
Cumple parcialmente	Mayor o igual que 80 y menor que 100	4	18%
No cumple	Menor que 80	1	5%
		22	100%

Fuente: Construcción propia Equipo Auditor.

Durante la evaluación de los Objetivos Estratégicos, se revisaron y calificaron los indicadores establecidos para la vigencia auditada. Estos indicadores reflejan la capacidad de la entidad para cumplir con sus metas y objetivos dentro del marco estratégico aprobado.

Gráfico 3. Cumplimiento de Metas – Indicadores CMI Vigencia 2024



A continuación, se presentan por perspectiva los resultados más relevantes obtenidos en los objetivos estratégicos a través de la evaluación de los Indicadores del CMI al cierre de la vigencia fiscal de 2024:

Resultados Indicadores Perspectiva Generación de Valor. La Empresa registra cumplimiento de las metas propuestas para evaluar el Objetivo Estratégico *Incrementar valor para los Grupos de Interés*, al obtener una calificación de **100 puntos**, resultante de promediar el resultado de los 5 indicadores asociadas en este objetivo.

Cuadro 17 Indicadores Perspectiva Generación de Valor. (Cifras en millones)

Perspectiva: Generación de Valor						
Objetivo Estratégico	Indicadores	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Cumplida	Resultado %	Puntaje según CDM
Incrementar el valor para los Grupos de Interés.	EBITDA	Millones \$	279.519	330.228	118,14	● 100,0
	Margen EBITDA	%	20,39	21,82	107,01	● 100,0
	Utilidad Neta	Millones \$	63.352	117.543	185,54	● 100,0
	Margen Neto (%)	%	4,62	7,74	167,53	● 100,0
	Ingresos	Millones \$	1.370.827	1.519.523	110,85	● 100,0
Cumplimiento del Objetivo (Puntos)						● 100,0

Fuente: Rendición de cuentas CENS 2024. Cálculos equipo auditor.

El resultado obtenido en el EBITDA con corte a 31 de diciembre de 2024, es superior en \$50.709 millones (18%) a la meta programada, debido a que la ejecución de los ingresos efectivos superó la meta en cuantía de \$142.436 millones (10%), \$172.209 millones, entre otras, por mayores ingresos por prestación de servicio de energía, básicamente por mayores ventas de energía a una mayor tarifa.

De igual manera la Empresa reportó una Utilidad neta superior a la programada por valor de \$54.191 millones, debido principalmente al cumplimiento en la meta del EBITDA, en los gastos efectivos se registró recuperación del deterioro de cartera, además, los gastos financieros ejecutados fueron inferiores a los programados por disminución de la tasa promedio ponderada respecto a la presupuestada, no obstante, mayor provisión de impuesto de renta.

Resultados Indicadores Perspectiva “Clientes y Mercados”: esta perspectiva obtuvo una calificación promedio de **97,4** puntos respecto al resultado de los dos (2) objetivos estratégicos que se muestran en el siguiente cuadro, que corresponden a un cumplimiento parcial de las metas programadas:

Cuadro 18 Resultados Indicadores CMI Perspectiva Clientes y Mercados

Perspectiva: Clientes y Mercados						
Objetivo Estratégico	Indicadores	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Cumplida	Resultado %	Puntaje según CDM
Crecer en los negocios actuales brindando experiencias únicas y positivas al cliente	Cientes y usuarios	Número	629.686	628.521	99,81	● 99,8
	Unidades Físicas Vendidas	Gwh	1.424	1.491	104,71	● 100,00
	Universalización	%	94,89	95,29	100,42	● 100,0
	Cartera en Mora Mayor a 60 Días	%	3,05	2,7	112,96	● 100,0
	Quejas	%	1,5	2,16	69,44	● 69,4
	Reclamos	%	4,9	3,23	151,70	● 100,0
Cumplimiento del Objetivo (Puntos)						● 94,9
Establecer vínculos colaborativos con los grupos de interés	Cumplimiento planes relacionamiento grupos interés CENS	%	100	100	100,00	● 100,0
	Cumplimiento plan gestión en Derechos Humanos	%	100	100	100,00	● 100,0
Cumplimiento del Objetivo (Puntos)						● 100,0
Cumplimiento promedio Perspectiva Clientes y Mercados (Puntos)						● 97,4

Fuente: información rendida por la Empresa. Cálculos Equipo Auditor

Objetivo Estratégico “Crecer en los negocios actuales brindando experiencias únicas y positivas al cliente”. Fue evaluado a través de seis (6) indicadores,

Aunque se observa una mejoría en el resultado obtenido en indicador de quejas al pasa de 44,7% en el 2023 a 69,4% en el 2024, persiste el incumplimiento de este indicador ya que durante el 2024 se presentaron en promedio 1609 quejas imputables a la Empresa, de las cuales el 44% se presentaron por demoras en reparar daños, 20% por derramas de aceite, el 7% por inconformidad con trabajos y el 5% por el estado de la infraestructura.

El incumplimiento de este indicador denota afectación en la calidad de la prestación del servicio al cliente y puede generar pérdida de la confianza del cliente, y por ende deterioro de la imagen de la Empresa así como sanciones y multas regulatorias, por esta razón, el área encargada continuó implementando las acciones de mejora que se definieron en procura de alcanzar el cumplimiento del indicador.

Resultados Indicadores “Perspectiva Operaciones”. La Empresa registra cumplimiento parcial de las metas propuestas para evaluar el Objetivo Estratégico *Impulsar la gestión efectiva de los negocios*, al obtener una calificación de **96,3 puntos**, resultante de promediar el resultado de los nueve (9) indicadores asociadas en este objetivo.

Cuadro 19 Resultados indicadores CMI Perspectiva “Operaciones”

Perspectiva: Operaciones						
Objetivo Estratégico	Indicadores	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Cumplida	Resultado %	Puntaje según CDM
Impulsar la gestión efectiva de los negocios	Grado de Madurez de Gestión de Activos	Puntos	3	3	100,00	100,0
	Disponibilidad Activos STN	%	99,83	99,98	100,15	100,0
	Disponibilidad Activos STR	%	99,63	99,45	99,82	99,8
	SAIDI	Horas	25,14	22,15	113,50	100,0
	SAIFI	Veces	8	6,3	126,98	100,0
	Índice de Gestión Ambiental Empresarial	%	95	95	100,00	100,0
	Índice de Lesión incapacitante CENS	Relación	0,27	0,08	337,50	100,0
	Índice de Pérdidas del Operador de Red	%	12,17	14,39	84,57	84,6
	Inversiones Infraestructura	Millones \$	200.885	164.981	82,13	82,1
Cumplimiento del Objetivo (Puntos)						96,3

Índice de Pérdidas del OR-IPORR: La Empresa logró un cumplimiento parcial del 84,6% de la meta propuesta al obtener perdidas de energía del 14,4% respecto a las entradas de energía, es decir, durante el año se perdieron en promedio 314,9 GWh, lo anterior, debido a la ejecución de acciones definidas en los planes operativos para la ejecución del proyecto de Gestión y control de pérdidas de energía en procura de lograr la seguridad operacional, confiabilidad y calidad del servicio, según acciones reportadas por la Empresa consistentes en regularización de 1.757 usuarios, construcción de 19,16 km de red, realización de 80.253 intervenciones de control, reducción y detección de fraudes, entre otras, con las cuales se logró la recuperación de 27,2 GWh de energía de éstas, 20,2 GWh por acciones operativas y 7 GWh por acciones administrativas.

Resultados Gestión Planes y Proyectos. La evaluación de los planes y proyectos se realizó con base en la cuantificación de los resultados de eficiencia y eficacia alcanzados por la entidad en los proyectos de inversión, incluidos en el Plan Empresarial 2024 – 2027, con corte a 31 de diciembre de 2024.

En este sentido, la evaluación se centró en los siguientes aspectos:

Para la vigencia fiscal 2024, la empresa rindió a la Contraloría Distrital información sobre la ejecución del plan empresarial, relacionada con proyectos y otras aplicaciones de inversión, asociadas a los objetivos estratégicos: *Crecer en mercados y negocios, Optimizar el desarrollo de los proyectos, Promover el desarrollo humano sostenible y Consolidar la prestación de los servicios públicos domiciliarios y complementarios.*

Tanto la eficiencia como la eficacia, obtuvieron resultados favorables en el año 2024, al alcanzar cumplimiento del **96,3%** y **84,9%** respectivamente, los resultados se presentan en el Anexo No. 12.

Eficiencia en la gestión de planes y proyectos: se evaluó el cumplimiento de la empresa en relación con la utilización de los recursos asignados a 25 Proyectos y Otras Aplicaciones de Inversión, evidenciando desempeños positivos.

De los recursos programados para la vigencia 2024, por un total de \$259.620 millones, se ejecutaron en total \$208.466 millones, lo que representa el 80% de ejecución. De este monto, las inversiones en infraestructura (*Construcciones en curso*), alcanzaron una ejecución de \$164.982 millones, equivalentes a un cumplimiento del 82% y *Otras Aplicaciones de Inversión* \$43.484 millones equivalentes a un cumplimiento del 74%.

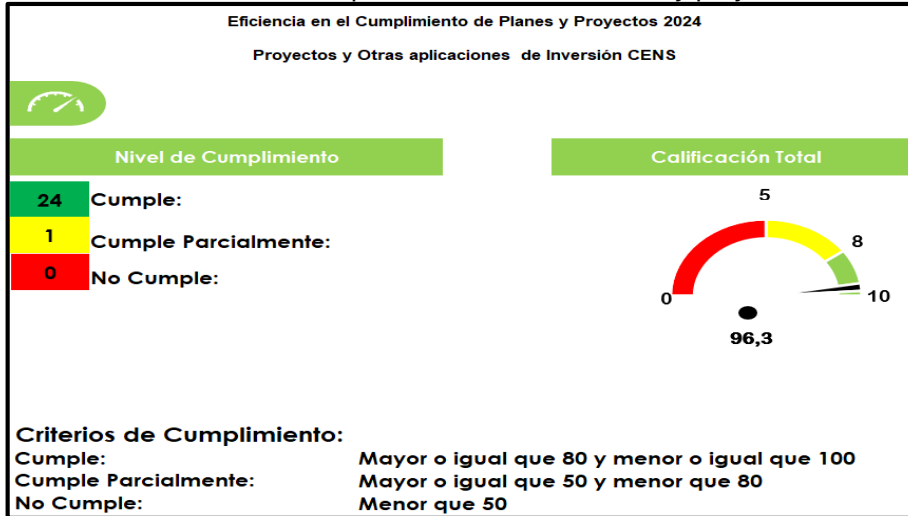
En cuanto a la ejecución de los recursos destinados a inversiones en infraestructura, las principales inversiones por \$141.635 millones, que corresponden al 86% del total de inversiones, estuvieron asociadas a:

- Confiabilidad y continuidad \$48.264 millones
- Repotenciación de alta tensión \$41.979 millones
- Acceso y Energía Segura \$27.098 millones;
- Fortalecimiento del Sistema Eléctrico \$18.726 millones
- Infraestructura moderna \$5.568 millones.

Con respecto a la calificación y acorde a la escala establecida por este organismo de control, mostró que 24 proyectos e iniciativas de inversión, equivalentes al 96% presentaron cumplimiento total, lo que indica que la gran mayoría se ejecutó conforme a lo planeado, mientras un 4% presentó cumplimiento parcial. No se registraron casos de incumplimiento en esta variable.

Los resultados consolidados se presentan en el siguiente gráfico:

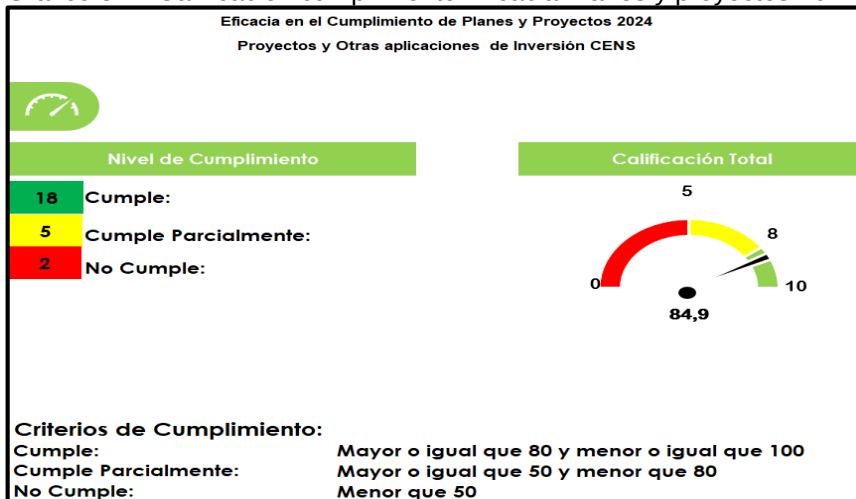
Gráfico 4. Calificación cumplimiento Eficiencia Planes y proyectos 2024



Eficacia en la gestión de planes y proyectos: En términos de eficacia, los proyectos e iniciativas de inversión fueron ejecutados con éxito, cumpliendo los objetivos establecidos. Sin embargo, en algunos casos (7 proyectos) no se alcanzaron las metas previstas en el plan respectivo.

Considerando la escala de calificación para la **Eficacia**, de un total de 25 proyectos o iniciativas estratégicas, se concluye lo siguiente: 18 (72%) cumplen con el criterio establecido, lo que refleja un buen desempeño; 5 (20%) obtuvieron calificación de “Cumple parcialmente”; y 2 (8%) la calificación de “No cumple”, lo que evidencia oportunidades de mejora. Los resultados consolidados se presentan en el siguiente gráfico:

Gráfico 5. Calificación cumplimiento Eficacia Planes y proyectos 2024



Los resultados más relevantes que impactaron el cumplimiento de la eficacia en el plan y algunos proyectos de la vigencia auditada se deben a factores como:

- Retrasos o desplazamientos de actividades debido a alteraciones en la seguridad pública, que impidieron el acceso a algunas zonas (*Expansión redes de distribución*).
- Demoras en la obtención de permisos de intervención vial por parte de los entes gubernamentales, lo que ha impedido la ejecución de obras relevantes para el cumplimiento de los objetivos (*Expansión redes de distribución*).
- Reprogramación de recursos por la priorización de actividades destinadas a atender contingencias, con el fin de garantizar la continuidad del suministro eléctrico y mitigar riesgos de desconexión en la red (*Expansión y Normalización de Subestaciones de Media Tensión*).
- Retrasos en los procesos de contratación, que afectaron la adquisición oportuna de materiales esenciales, tales como postes, cortacircuitos y otros elementos de la red (*Mantenimiento de redes de distribución*).
- Demoras en la finalización del levantamiento del inventario forestal, ocasionadas por restricciones de acceso debido a condiciones topográficas en algunos puntos y a la presencia de restricciones ambientales (*Subestación Alto del Pozo 34.5/13.8 kV*).
- Modificación de la redistribución del presupuesto asignado con vigencia para el año 2024, variación del cronograma de entrega de materiales y de mano de obra y reprogramación de fechas de entrega (*Línea Sardinata – San Roque*).
- Durante la vigencia 2024 se alcanzó un avance del 39 % respecto al 100 % planificado. Este resultado obedeció a una contingencia operativa de fuerza mayor, en la cual primó la garantía de la continuidad y confiabilidad del servicio eléctrico, conforme a los principios de prevalencia del servicio público esencial de energía eléctrica y seguridad del sistema interconectado nacional, establecidos en la Ley 142 de 1994 y en las disposiciones regulatorias de la CREG. (*Expansión subestaciones y líneas*).

4.3.2.2 Gestión Contractual. La evaluación de la gestión contractual, se realizó a través en dos (2) criterios:

- **Cumplimiento validaciones de legalidad:** Con el propósito de validar la legalidad contractual de un total de 428 contratos suscritos en la vigencia objeto de auditoría, se hicieron 53 validaciones, incluidas órdenes de servicio, por un valor suscrito de \$1,2 billones.

Cuadro 20 Validaciones Gestión Contractual Vigencia 2024 (Cifras en millones pesos)

Total Validaciones	No Validaciones que incumple	Valor Contratos	Nº Contratos	% Cumplimiento
53	0	236.589	368	86,0%
52	1	16.415	35	8,2%
51	2	304	3	0,7%
48	5	37	1	0,2%
38	15	900.277	19	4,4%
37	16	2.494	2	0,5%
Total		1.156.117	428	100,0%

Fuente: información rendida en Gestión Transparente. Cálculos Equipo Auditor

De los contratos validados, 368 cumplieron las 53 validaciones, mientras que 60 incumplieron al menos una validación, las cuales fueron revisadas por el equipo auditor, con los resultados se procedió a establecer conclusiones sobre la legalidad de las operaciones contractuales:

Validaciones aspectos presupuestales: se estableció que la sumatoria de los registros presupuestales de tres (3) contratos excedió su valor debido que dos (2) de ellos fueron suscritos en dólares y la diferencia corresponde a que la tasa de cambio de la fecha de suscripción es diferente a la de la expedición del registro presupuestal; de igual manera, en un (1) contrato el registro presupuestal se realizó con un IVA prorrateado por cuanto no aplica IVA para todos los ítems.

De otro lado, se comprobó incumplimiento en 16 contratos frente a la validación de los registros presupuestales, certificados de disponibilidad presupuestal, fecha de los registros y disponibilidad presupuestal y apropiación de los rubros asociados, debido a que los mismos corresponden a compromisos de vigencia futuras excepcionales.

Las validaciones para los 41 contratos restantes, fueron comprobadas mediante consulta de información en Gestión Transparente y en ARIBA, la cual está debidamente actualizada, justificada y soportada.

Validación contractual: las tramas que soportan la información asociada a los contratos permiten identificar los tipos de contrato, modalidad de contratación, tipologías, contratistas, objetos contractuales, valores, plazos, fechas de suscripción y pagos, entre otras, lo cual es coherente con lo reportado por la Empresa en Gestión Transparente y registrado en ARIBA.

- **Cumplimiento principios de la gestión fiscal.** CENS reportó en Gestión Transparente 633 contratos que registraron ejecución durante la vigencia 2024, en cuantía de \$757.524 millones; de estos, el equipo auditor seleccionó una muestra de 18 contratos (3 contratos iniciaron ejecución en el 2024, 13 en el 2023 y 2 en el 2022) los cuales registraron ejecución durante el 2024 en cuantía de \$401.861 millones, que corresponde al 53% del valor ejecutado en la vigencia 2024.

Para definir el tamaño de la muestra se atendieron los lineamientos establecidos en la Guía de Auditoría Territorial – GAT, numeral 1.4.1.5 aplicando el instrumento de muestreo simple *Papel de Trabajo PT 04-PF Aplicativo Muestreo*, utilizando la técnica de muestreo no estadístico, garantizando que la selección se sustentara en parámetros técnicos y no en criterios subjetivos.

Cuadro 21 Muestra contractual vigencia 2024 (Cifras en pesos)

Nombre de la Auditoría	Nº Contratos	Valor Inicial de los Contratos	Adiciones y/o Reducciones	Valor Final de los Contratos
Auditoría de Financiera de Gestión y Resultados vigencia 2024	18	605.047.200.260	37.601.669.483	642.648.869.743
Total	18	605.047.200.260	37.601.669.483	642.648.869.743

Fuente: Información reportada por CENS en Gestión Transparente. Elaboró Equipo Auditor.

En cuanto a los criterios cualitativos, se consideraron los siguientes factores: contratos suscritos en vigencias anteriores con ejecución representativa durante el 2024, Número de auditores asignados a la auditoria, lo cual, junto con el tiempo disponible (cronograma) se constituye en una limitante para abarcar una mayor cantidad de contratos a evaluar, inconsistencias detectadas por la Auditoría Interna de la Empresa en la liquidación de ítems, contratos para validar la concentración de contratistas y contratos para pronunciarse sobre la Gestión Ambiental. A continuación, se detalla la muestra de contratos evaluados.

Cuadro 22 Muestra contractual por Programa, Proyecto o Proceso (Cifras en pesos)

Nº	Nombre Proyecto / Proceso	Nº del Contrato	Valor Total Contratos	Pagos Auditados 2024	Pagos Auditados otras vigencias
1	Macroproceso Abastecimiento y administracion de bienes y servicios	CW265087	2.446.953.665	1.338.835.114	1.034.166.709
2		CW272047	2.870.469.340	2.449.097.596	399.835.876
3	Macroproceso Gestion de la tecnologia de la informacion	CW273422	1.279.058.919	493.865.923	44.819.215
4	Macroproceso Prestacion de servicios de energia electrica	CW297729	1.343.049.162	1.168.078.405	0
5		CW211912	3.461.287.754	1.326.490.250	2.054.201.739
6		CW268006	34.219.943.395	17.294.433.362	16.871.022.805
7		CW269411	5.955.728.147	4.947.775.856	836.964.095
8		CW247880	23.516.697.443	11.801.478.969	11.308.601.171
9		CW267304	20.778.232.412	10.362.417.007	10.394.083.354
10		CW267306	17.395.089.762	10.626.507.397	4.844.344.398
11		7200-4476-2019	227.406.303.210	139.795.287.460	87.611.015.750
12		7213-4956-2020GECELCA	88.905.880.747	53.275.185.243	35.630.695.504
13		7213-4957-2020ISAGEN	75.073.614.852	50.642.505.157	24.431.109.695
14		7213-4961-2020EPM	58.004.394.973	58.004.394.973	0
15		CW270036	26.355.742.956	19.290.875.505	7.064.197.145
16	Repotenciación de líneas 115 kV	CW239831	52.588.768.452	18.162.780.627	27.670.036.044
17	Macroproceso Gestion ambiental	CW277432	777.524.554	611.179.673	144.165.563
18		CW315143	270.130.000	270.130.000	0
Total			642.648.869.743	401.861.318.516	230.339.259.063

Fuente: Información reportada por CENS en Gestión Transparente. Elaboró Equipo Auditor.

La muestra se utilizó como insumo clave para el análisis del cumplimiento de los principios de la gestión fiscal de economía, eficiencia y eficacia, lo cual se constituye en insumo para emitir concepto consolidado del Macroproceso Gestión Presupuestal, al pronunciamiento sobre el Fenecimiento de la cuenta en lo referente al cumplimiento de estos principios, así como para emitir concepto respecto a la adecuada administración de los recursos públicos.

A partir del análisis documental y técnico de los contratos seleccionados, se determinaron los siguientes resultados generales de la evaluación de la muestra contractual.

Eficiencia: En virtud de este principio, se debe buscar la máxima racionalidad en la relación costo-beneficio en el uso del recurso público, de manera que la gestión fiscal debe propender por maximizar los resultados, con costos iguales o menores.

Eficacia: En virtud de este principio, los resultados de la gestión fiscal deben guardar relación con sus objetivos y metas y lograrse en la oportunidad, costos y condiciones previstos.

Economía: En virtud de este principio, la gestión fiscal debe realizarse con austeridad y eficiencia, optimizando el uso del tiempo y de los demás recursos públicos, procurando el más alto nivel de calidad en sus resultados.

Conclusión: De la muestra seleccionada, se verificó el cumplimiento de los principios contractuales, de la función administrativa y de la gestión fiscal, en especial los de eficiencia, eficacia, economía.

Como resultado de la evaluación de los contratos seleccionados en la muestra, se obtuvieron las siguientes calificaciones en los principios de la gestión fiscal evaluados: **Eficiencia 96,9%, Eficacia y Economía 100%**, lo que arrojó un **concepto Favorable** para la Gestión Contractual, dado que no se identificaron irregularidades en las etapas precontractual en cuanto a la justificación de la necesidad a satisfacer, en la etapa contractual frente al cumplimiento de los requisitos de legalización y recepción de los bienes y servicios conforme a las condiciones pactas, excepto, las irregularidades detectadas en el contrato CW270036, donde se evidenció un mayor valor pagado al contratista lo que dio origen a un hallazgo administrativo con presunta incidencia fiscal y disciplinaria.

4.3.3 Evaluación de la Gestión Ambiental. La Contraloría Distrital de Medellín con el propósito de conceptuar sobre la gestión ambiental 2024 y verificar el cumplimiento de los principios, realizó la evaluación del total de los proyectos relacionados con el componente ambiental, en el siguiente cuadro se especifica el nombre del proyecto, el número del contrato, la inversión ambiental ejecutada y el objetivo ambiental buscado, lo cual permite tener conocimiento sobre los impactos causados en los recursos naturales con la ejecución de las diferentes obras y/o actividades, en cada uno de los contratos asociados a los proyectos de interés ambiental.

Cuadro 23 Proyectos de Gestión ambiental 2024 (Cifras en pesos)

Nombre Proyecto	Objetivo Ambiental	No del contrato	Inversion Ambiental Ejecutada
Prestación de Servicios de Energía Eléctrica	Gestionar integralmente los residuos empresariales y operacionales. Gestionar el relacionamiento y comunicación ambiental .	CW321588	139.434.888
Macroproceso Gestión Ambiental	Toma de muestras de aceite para determinación de Bifenilos Policlorados PCB, marcación y o etiquetado de equipos eléctricos	CW318037 CW321588	280.855.702
	Contribuir al cuidado del medio ambiente mediante acciones discrecionales y de gestión ambiental empresarial	CW315143	270.130.000
	Contribuir a las metas de adaptación y Mitigación Cambio Climático de CENS	CW315242 CW323390	394.230.490
San Roque	Mejorar continuamente el desempeño ambiental, en el marco de las posibilidades tecnológicas y económicas.	CW258600 CW298707	493.146.508
Variante Belén - insula	Mejorar continuamente el desempeño ambiental, en el marco de las posibilidades tecnológicas y económicas.	CW258598	455.672.728
	Mejorar continuamente el desempeño ambiental, en el marco de las posibilidades tecnológicas y económicas.	CW277432	29.839.060
Ocaña -Convención	Realizar la gestión ambiental con enfoque preventivo y hacer uso racional de los recursos que emplea.		307.944.630
Sistemas: La Playa; Convención Tibú; Alto del Pozo;Ayacucho; Tibú Planta Azul; San Roque -La Culebra, Ocaña -Convención .	Realizar la gestión ambiental con enfoque preventivo y hacer uso racional de los recursos que emplea	CW269988 CW293405 CW311203 CW269411	972.497.837
Total			3.343.751.842

Fuente: Rendición de cuentas GT 2024, F22 Control Fiscal Ambiental – AGR.

Lo anterior, permitió mediante el proceso auditor determinar que CENS ejecutó en la vigencia 2024, seis (6) proyectos que involucraron acciones de naturaleza ambiental por un valor total de \$3.344 millones (inversión ambiental ejecutada), en el marco de la gestión de protección, conservación, uso y explotación de los recursos naturales y el ambiente.

Del análisis realizado, no se encontraron inconformidades que motivaran hallazgos de auditoría; por el contrario, de las verificaciones realizadas a los proyectos, se generaron los siguientes impactos positivos en los recursos naturales suelo, agua, aire, flora, fauna y/o transversalmente socioeconómico:

Mediante la ejecución del Macroproceso Ambiental a través del contrato CW 315143 se gestionaron e implementaron acciones orientadas a la conservación del Mono Aullador Rojo (*Alouatta seniculus*), especie cuyos hábitos de alimentación, descanso y desplazamiento se realizan principalmente sobre las redes eléctricas de media y baja tensión, lo que representa un alto riesgo para su preservación.

En tal sentido, procurando garantizar un hábitat más natural a esta especie, en el corregimiento Buena Esperanza se instalaron aproximadamente 1.000 metros de pasos de fauna, permitiendo el tránsito seguro de los monos aulladores y reduciendo el riesgo de accidentes con la infraestructura eléctrica; Paralelamente, se trabajó con la comunidad para generar conciencia y fortalecer la relación entre las personas y la especie, minimizando amenazas como la deforestación y el riesgo de extinción.

El proyecto se estructuró en cuatro (4) núcleos de acción, a saber:

Cuadro 24 Núcleos de acción

Núcleos de Acción	Descripción
Monitoreo	Análisis de la distribución y composición de los grupos existentes de (<i>Alouatta seniculus</i>), en el casco urbano del corregimiento Buena Esperanza.
Sensibilización y educación ambiental	Actividades dirigidas a la comunidad para promover la conservación y protección de la especie.
Implementación de puentes aéreos	Instalación de estructuras que faciliten la conectividad de la cobertura vegetal y el paso seguro de fauna.
Seguimiento y evaluación	Verificación de la funcionalidad y viabilidad de los pasos implementados.

Fuente: información del contrato CW 315143. Análisis Equipo Auditor

De igual modo, mediante la ejecución de los proyectos de repotenciación de líneas Ocaña -Convención y Variante Belén – ínsula, a través del contrato CW 277432, se plantaron 38.141 individuos arbóreos en 36,82 hectáreas, además se desarrollaron las siguientes actividades:

Cuadro 25 Actividades ambientales en el contrato CW 277432

Actividad	Descripción
Aislamiento perimetral	Se revisó y mantuvo el aislamiento de 8.975 plantas nativas, asegurando el buen estado de horcones y líneas de alambre de púas. Se realizó limpieza del polígono mediante rocería mecánica (guadaña) y manual (machete).
Rocería	Entre julio y diciembre se efectuó limpieza y acondicionamiento del área de rehabilitación ecológica (predio El Tigre La Vega del Potro – Lote 2) para facilitar el mantenimiento, usando métodos mecánicos y manuales.
Plateo	Se ejecutó plateo de 80 cm alrededor de cada planta para optimizar la fertilización y retención de humedad. La maleza retirada se colocó como cobertura para reducir evaporación y proteger el suelo.
Resiembra	Se reemplazaron 263 individuos muertos o en mal estado, identificados en inspecciones. En el primer semestre se habían realizado 405 resiembras.
Fertilización	Se aplicó fertilizante NPK triple 18 (40-45 g por planta) para mejorar desarrollo radicular, resistencia y crecimiento.
Riego	Se garantizó la supervivencia mediante riego individual con agua de reservorios artificiales construidos en enero y febrero, reduciendo mortalidad por altas temperaturas.
Control fitosanitario	Se aplicó Hormix SB (Fipronil) y hormiguicida biológico para controlar hormiga arriera en plantas y hormigueros.
Seguimiento y monitoreo	En 14,36 hectáreas se evaluó crecimiento (altura y diámetro), estado fitosanitario y sobrevivencia. Se remarcó la muestra de 2.988 individuos con pintura resistente para facilitar futuros monitoreo.

Fuente: información del contrato CW 277432. Análisis Equipo Auditor

Por otro lado, se evidenció que en la gestión de procesos y proyectos se implementan acciones orientadas a fortalecer la gestión ambiental y la sostenibilidad en la Empresa, así:

Direccionamiento Estratégico y Modelo de Sostenibilidad: La estrategia del Grupo EPM es la dimensión direccionadora de la arquitectura empresarial, tiene cuatro componentes que son:

El propósito, la identidad, la acción y los resultados; todos ellos soportados por el modelo de sostenibilidad que es la base fundamental para orientar su desarrollo.

Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Los ODS definen prioridades de desarrollo sostenible a nivel mundial y las aspiraciones para el 2030, buscan movilizar los esfuerzos a nivel global en torno a un conjunto de objetivos y

metas comunes. Los ODS hacen un llamado a la acción entre gobiernos, empresas y sociedad civil, para crear una vida digna y de oportunidades para todos, dentro de los límites del planeta.

El grupo empresarial ha establecido la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible a partir del análisis de la cadena de valor, los impactos, las iniciativas que desarrolla cada una de las filiales. Se priorizó 9 objetivos de Desarrollo sostenible teniendo en cuenta las metas e indicadores establecidos en cada uno de los ODS y la contribución de las iniciativas empresariales.

Manejo de impactos ambientales: Los procesos de generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica generan impactos directos e indirectos causados en la biodiversidad y el agua; por ello, CENS prioriza la determinación de los aspectos e impactos ambientales producidos en la ejecución de proyectos u obras.

Dichos impactos se gestionan a través de la implementación de planes de manejo ambiental y acciones de control, seguimiento y monitoreo en sus diferentes etapas; con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos de la gestión ambiental de la organización. En la gestión ambiental realizada en las fases de los proyectos, se resaltan las siguientes acciones:

Fase inicial: se realiza un análisis ambiental a los estudios de prefactibilidad y casos de negocios, con el objetivo principal de identificar tempranamente los impactos sobre los ecosistemas y el entorno en el desarrollo de las actividades de los negocios de transmisión, distribución, comercialización y actividades conexas de CENS.

En fase constructivas, de operación y desmantelamiento: Se realiza la gestión correspondiente de las medidas de control, seguimiento y monitoreo, definidas en los planes de manejo ambiental (PMA).

Aspectos e impactos ambientales en proyectos, obras y/o actividades: Con el fin de definir los controles operacionales que permitan mitigar, disminuir o compensar los efectos ambientales causados sobre los componentes biótico, abiótico y socioeconómico.

Además de lo anterior, se realizó control de legalidad mediante la validación de la información de la gestión ambiental contractual rendida por CENS de la vigencia 2024, se hicieron en promedio 53 validaciones por un valor de \$3.344 millones, en la que se estableció un cumplimiento del 100%.

4.4 CONCEPTO CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO

En cumplimiento del numeral 6º del artículo 268 de la Constitución Política de Colombia, que establece como atribución del Contralor General de la República –y por extensión de las contralorías territoriales– emitir concepto sobre la calidad y eficiencia del control fiscal interno, la Contraloría Distrital de Medellín evaluó los riesgos y controles implementados por Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. ESP, conforme a los lineamientos establecidos en la Guía de Auditoría Territorial y en el marco de las Normas Internacionales de Auditoría del Sector Público – ISSAI.

Con base en los resultados obtenidos, la evaluación del diseño del control se calificó como Adecuado para la Gestión Financiera y la eficiencia de los controles como *Eficiente*; para la Gestión Presupuestal Parcialmente Adecuado y Eficiente.

En consecuencia, y de acuerdo con los criterios establecidos, se emite un concepto para la Calidad y Eficiencia del Control Fiscal Interno **Eficiente**, sustentado en una calificación total de **1,2 puntos**, de acuerdo con la ponderación del 25% para el diseño del control y 75% para la eficiencia de este.

A continuación, se presentan los resultados por Macroproceso evaluado:

Cuadro 26 Calificación control fiscal interno

MACROPROCESO	PUNTAJE	VALORACIÓN CALIDAD DEL DISEÑO DLE CONTROL (25%)	RIESGO COMBINADO	PUNTAJE	VALORACIÓN DE EFICIENCIA DE LOS CONTROLES (75%)	CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO
GESTIÓN FINANCIERA	1,00	Adecuado	2,00 Bajo	1,40	Eficiente	1,2
GESTIÓN PRESUPUESTAL Y RESULTADOS	1,27	Parcialmente adecuado	6,51 Alto	1,05	Eficiente	
TOTAL GENERAL	1,14	Parcialmente adecuado	4,25 Medio	1,22	Eficiente	

Rangos de Calificación	Concepto
De 1.0 a 1.5	Eficiente
De > 1.5 a < 2.0	Con deficiencias
De 2.0 a 3.0	Ineficiente

Fuente: PT04-AFGR Matriz de Planeación y Evaluación de la Gestión Fiscal -Hoja 1 Prueba Recorrido. Riesgos y Controles.

Macroproceso Gestión Financiera: Como resultado de la evaluación de tres (3) riesgos establecidos asociados al proceso financiero, el concepto de la calidad y eficiencia del control fiscal interno, indica que la Empresa cuenta con controles eficaces, evidenciado en el diseño y ejecución de actividades del sistema de control interno contable que incorporan gestiones que garantizan la producción de

información financiera la cual cumple con las características de representación fiel de conformidad con el marco de información financiera aplicable.

Sin embargo, se establecieron incorrecciones por valor de \$111.372.714, las cuales fueron subsanadas por la Empresa en desarrollo de la auditoria, por lo tanto no se configuró hallazgos sin embargo se afectó la calificación del control fiscal interno.

Riesgo 1. Revelar en los EEFF cifras que no reflejen la realidad financiera de la Empresa: en las validaciones realizadas se observó consistencia entre las cifras presentadas en los estados financieros con las reportadas a la Contaduría General de la Nación.

Riesgo 2. Incumplir las disposiciones y procedimientos internos y externos establecidos para realizar la adecuada y oportuna gestión del proceso contable: la Empresa realiza conciliaciones periódicas, las operaciones evaluadas en el proceso auditor se clasificaron, registraron y revelaron conforme a la normatividad aplicable a la Empresa, no obstante se identificaron las siguientes inconsistencias:

1. Se realizó el reconocimiento de activos en forma global, impidiendo la administración control de los bienes.
2. Inconsistencias que afectan las cifras reflejadas en el EEFF, puesto que se compensan los saldos (positivos y negativos) y se registran saldos totales sin cantidades ni valor unitario, con existencias negativas - cantidad inferior a cero.
3. Cuenta por cobrar doblemente causada.

Riesgo 3. Realizar, registrar y revelar cálculos errados en la medición posterior incumpliendo la norma aplicable: se estableció que se realiza el cálculo y registro del deterioro de cartera y propiedad planta y equipo y del costo amortizado sobre el saldo de deuda de largo plazo, según lo establecido, no obstante, se estableció la siguiente inconsistencia.

No se realizó el cálculo ni el registro contable de la depreciación de Transformadores instalados y puestos en funcionamiento no trasladados a las cuentas correspondientes de acuerdo con la naturaleza.

Macroproceso Gestión Presupuestal y Resultados: el concepto de la calidad y eficiencia del control fiscal interno se soporta en la evaluación de 15 riesgos asociados a la gestión presupuestal y gestión contractual, donde su resultado indica

que la Empresa cuenta con controles parcialmente adecuados para la gestión de los riesgos según los procesos y muestra contractual evaluada.

Riesgo 4. Omitir las acciones administrativas necesarias para el aseguramiento y reclamaciones de bienes muebles e inmuebles de la Empresa: en la evaluación de este riesgo se observó que la Empresa cuenta con lineamientos documentados para realizar las gestiones administrativas ante la aseguradora en atención a las diferentes situaciones relacionadas con la administración de los bienes de la Empresa, en tal sentido la Empresa evidenció materialización de dos (2) riesgos, respecto de los cuales se gestionó la indemnización por parte de la aseguradora; sin embargo, CENS no logró la recuperación total de los afectaciones realizadas al patrimonio de la Empresa por las irregularidades en el inventario, lo cual dio origen al hallazgo con incidencia fiscal No. 2.

Respecto a la materialización del riesgo en actividades de capacitación, la Empresa efectuó la recuperación efectiva del faltante, conforme a los documentos adjuntos en la respuesta al informe preliminar. Esta acción representa un beneficio cuantificable de control fiscal, por un valor de **\$1.793.206**.

Riesgo 5. Realizar un indebido aprovechamiento de los bienes reintegrados al almacén: en la muestra evaluada se evidencio que la Empresa gestiona la recuperación de los recursos generados por venta de material desmontado conforme al procedimiento establecido para tal fin.

Riesgo 6. Prescribir las cuentas por cobrar: en la muestra evaluada, no se materializó el riesgo previsto, ya que la gestión de cartera se realizó conforme a los lineamientos establecidos.

Riesgo 7. Incumplir los lineamientos establecidos para la aprobación y ejecución de vigencias futuras: las vigencias futuras se autorizaron conforme a las autorizaciones de COMFIS y se ejecutaron en atención a las disposiciones internas y externa aplicables al proceso.

Riesgo 8. Incumplir las disposiciones aplicables al proceso de recaudo: la Empresa cuenta con controles que permiten reportar ingresos efectivos en la ejecución del presupuesto de ingresos.

Riesgo 9. Incumplir las disposiciones aplicables al proceso de ejecución presupuestal del gasto: el seguimiento a la ejecución del presupuesto de gastos se realiza en el aplicativo JDE, a través del módulo de presupuesto, se evidenció

que para afectar la apropiación de cada rubro presupuestal se expide Certificado de Disponibilidad y Registro Presupuestal.

Riesgo 10. Incumplir los lineamientos establecidos en el marco normativo aplicable a la Empresa para el registro y control de la contabilidad presupuestal: se estableció que la ejecución de gastos se controla mediante el módulo de presupuesto el aplicativo JDE, el cual permite realizar seguimiento a la afectación de la apropiación inicial y modificada. No se evidenció libros donde se registre la cadena del presupuesto de ingreso, el registro del recaudo efectivo se realiza en el JDE modulo contable.

Riesgo 11. Incumplir los procedimientos establecidos por la Empresa para realizar el cierre presupuestal: se evidenció que la Empresa realiza el proceso de cierre presupuestal conforme al procedimiento interno documentado para tal fin.

Gestión Contractual

Riesgo 12. Adquirir bienes y servicios con sobrecostos o que no se ajusten a las necesidades de la Empresa: se estableció que en los procesos de contratación la Empresa realiza estudios de mercados para establecer condiciones de contratación óptimas de acuerdo con el contexto vigente y se realiza una debida evaluación de ofertas a fin de evitar la adquisición de bienes con sobre costo.

Riesgo 13. Aprobar pólizas y/o garantías que no cumplen con los amparos, montos y vigencias establecidas en las condiciones particulares del proceso contractual: se estableció que para el inicio de la ejecución del contrato, se aprueban los documentos requeridos para su formalización, así mismo se expiden y aprueban las correspondientes garantías contractuales; no obstante se identificó la siguiente situación que si bien no se configuró hallazgo, si afecta la efectividad del control fiscal interno.

Contrato CW 269411 - Disparidad entre las condiciones particulares frente a la norma legal aplicable, en relación con el beneficiario de la póliza. En la evaluación del contrato CW 269411 suscrito con INGESSA S.A.S, en lo relacionado con la póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 802044351 se identificó una discrepancia entre lo indicado en las condiciones particulares y lo previsto en los artículos 1127 y siguientes del Código de Comercio respecto al beneficiario de la póliza, lo que genera confusión en la gestión del proceso y en el ejercicio de control.

Riesgo 14. Realizar pagos surgidos de Modificaciones contractuales cuyas causas son imputables al contratista total o parcialmente y cuyos costos colaterales asume la Entidad contratante: se evidenció una adecuada gestión de los pagos surgidos de modificaciones contractuales, respecto a la justificación para modificar el contrato se evidenció la siguiente situación que si bien no dio origen a hallazgo, si afecta la efectividad del control fiscal interno.

Contrato CW269411 - Modificación contractual con justificación técnica, financiera y jurídica insuficiente: En la aceptación de la oferta del contrato CW269411 suscrito con INGESSA S.A.S., se estableció un porcentaje de utilidad del 3% en el numeral correspondiente al valor del contrato, sin embargo, mediante la Modificación No. 1, se fijó una utilidad del 10% para los ítems adicionados, sin que en el documento de justificación de dicha modificación, con fecha del 2 de abril de 2024, se evidencie una explicación técnica, financiera o jurídica suficiente y documentada que sustente el incremento en el porcentaje de utilidad, lo que refleja falta de control y rigor técnico en la planeación de la modificación contractual, situación que podría afectar la transparencia, la eficiencia y la eficacia del proceso.

Riesgo 15. Recibir bienes y/o servicios sin el cumplimiento de requisitos contractuales: conforme a los seguimientos a la ejecución de los contratos incluidos en la muestra de contratos se observó que los bienes y servicios se recibieron conforme a lo pactado.

Riesgo 16. Incurrir en sobrecostos, desviaciones o irregularidades en la ejecución de los contratos: conforme a los seguimientos a la ejecución de los contratos incluidos en la muestra de contratos se observó que el pago de los bienes y servicios recibidos se realizó conforme a lo pactado, excepto por la siguiente situación que dio origen al hallazgo administrativo No. 1 con incidencia fiscal por \$654.841.154 y con presunta incidencia disciplinaria.

Durante la revisión del contrato CW270036 celebrado con INMEL, con objeto “Prestación de servicios de actividades operativas comerciales integrales y otras actividades de interés para las empresas del Grupo EPM que tengan relación directa con las actividades operativas - Grupo 4”, y cuya ejecución tuvo lugar entre el 1 de septiembre de 2023 y el 31 de noviembre de 2024, se identificó un incumplimiento de lo establecido en las Condiciones Particulares de la Solicitud Pública de Oferta CRW78251 - Doc401455378.

Riesgo 17. Suscribir actas de recibo final y/o de liquidación contractual sin el lleno de requisitos legales o con imprecisiones de fondo o con falsedades: en

los contratos incluidos en la muestra liquidados a 31 de diciembre de 2024 se observó cumplimiento de los requisitos legales.

Gestión de Proyectos y sus resultados

Riesgo 18. Incumplir las metas establecidas para el logro de los objetivos estratégicos definidos en el Plan Empresarial: se estableció cumplimiento de las metas establecidas para los proyectos ejecutados por CENS durante el año 2024, al alcanzar un resultado de 96,3 puntos para la eficiencia y 84,9 puntos para la eficacia; respecto a los indicadores del Mando Integral (CMI) se obtuvo un cumplimiento parcial al alcanzar una calificación de 97 puntos.

4.5 CONCEPTO EFECTIVIDAD DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

La Contraloría Distrital de Medellín, en el marco de su función constitucional y legal de vigilancia y control fiscal, y en cumplimiento de la Resolución 130 de 2024, realizó la evaluación del Plan de Mejoramiento Institucional presentado por CENS, con corte al 31 de diciembre de 2024, conforme a los lineamientos metodológicos definidos en el papel de trabajo PT-06-PF "Evaluación del Plan de Mejoramiento".

La evaluación se efectuó con base en los criterios de eficacia (20%) y efectividad (80%), según lo establecido en la normativa vigente; el cumplimiento del plan se determina como la sumatoria ponderada de ambos criterios. Estos se entienden así:

Eficacia: ejecución de las acciones en el tiempo previsto, sin atender su resultado.

Efectividad: impacto real de las acciones para eliminar la causa del hallazgo, transformar la condición y evitar su repetición, respaldado con evidencia suficiente y validación en campo.

Al 31 de diciembre de 2024, el Plan de Mejoramiento reportado por CENS contenía una (1) acción, asociada a un (1) hallazgo, sobre el cual se hizo seguimiento conforme al procedimiento institucional.

Como resultado, se obtuvo una calificación total de **100** puntos, lo que corresponde a un concepto de cumplimiento: **Cumple**. Resultado que indica que las acciones fueron implementadas oportunamente y transformaron efectivamente la situación que dio origen al hallazgo.

Cuadro 27 Calificación del Plan de Mejoramiento

Variables a Evaluar	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Eficacia	100,0	0,20	20,0
Efectividad	100,0	0,80	80,0
Cumplimiento Plan de Mejoramiento		1,00	100,00
Concepto a emitir cumplimiento Plan de Mejoramiento		Cumple	

Rangos de Calificación	Concepto
Promedio 100%	Cumple
Promedio entre 99% y 80%	Cumple Parcialmente
Menos de 80 puntos	Incumple

Fuente: PT 06-PF Evaluación Plan Mejoramiento.

La Empresa ejecutó la acción planteada al realizar la desagregación del terreno de la Sede Administrativa Ocaña y ajustes de la depreciación, lo cual constituye un beneficio calificable de control fiscal.

Cuadro 28 Estado Plan de Mejoramiento Único.

Auditoría Origen	Nº hallazgo	Incidencia	Macroproceso	Acciones	Fecha de terminación	Estado
Auditoría Financiera de Gestión y Resultados vigencia 2023	1	Administrativa	Macroproceso Financiero	1	31/03/2024	Cerrada

Fuente: información rendida en Gestión Transparente. Construcción equipo auditor

Conclusión: De acuerdo con el análisis de los resultados obtenidos, la Contraloría Distrital de Medellín conceptúa que el Plan de Mejoramiento de CENS para la vigencia fiscal 2024, cumple con los criterios de eficacia y efectividad establecidos por la Resolución 130 de 2024, reflejando una adecuada capacidad institucional para la corrección de hallazgos y mejora continua de su gestión fiscal.

4.6 CONCEPTO INFORMACIÓN RENDIDA CUENTA ANUAL

CENS rindió la cuenta correspondiente a la vigencia fiscal 2024, dentro de los plazos establecidos por la Contraloría Distrital de Medellín, en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución N° 0460 de 2024, *“Por medio de la cual se prescribe la forma, términos y procedimientos para la rendición electrónica de la cuenta e informes que se presentan a la Contraloría Distrital de Medellín”*.

La rendición fue efectuada a través de la Plataforma de Rendición Electrónica, En el Sistema de Información Gestión Transparente, conforme a los lineamientos técnicos y normativos vigentes, incluyendo los componentes financieros, presupuestales, contractuales, administrativos, de gestión y resultados, en concordancia con la Ley 42 de 1993, el Decreto 403 de 2020 y demás normas que regulan el control fiscal territorial.

El análisis de la información se realizó a partir de las variables establecidas en la Resolución 0460 de 2024 de la CDM, a saber:

- Oportunidad: entrega dentro del plazo definido.
- Suficiencia: entrega completa, con los anexos exigidos.
- Calidad: veracidad, coherencia y consistencia de la información reportada frente a los registros oficiales y soportes entregados.

Como resultado del proceso de evaluación, se obtuvo un puntaje total de **97,3** sobre 100 puntos, lo que corresponde a un concepto **Favorable**. A continuación, se presenta el detalle por variable evaluada:

Cuadro 29 Evaluación Información de la Cuenta Rendida

Variables	Calificación Parcial	Ponderado	Puntaje Atribuido
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	10%	10,0
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	100,0	30%	30,0
Calidad (veracidad)	95,6	60%	57,3
Total Puntaje			97,3
Concepto a emitir información rendida			Favorable
Rangos de Calificación			
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente: PT 01-AFGR Evaluación Información de la Cuenta Rendida

Conclusión: La Contraloría Distrital de Medellín concluye que la información rendida por CENS durante la vigencia 2024 fue oportuna, suficiente y de calidad, conforme a lo previsto en la Resolución 0460 de 2024 de la CDM, razón por la cual se emite el concepto Favorable sobre la cuenta anual consolidada, excepto por la siguiente situación, que explica la rebaja en la calidad.

Se evidenció que el presupuesto inicial registrado en las ejecuciones de ingresos y gastos correspondiente a los meses de enero a noviembre 2024, no coinciden con las cifras desagregadas en la decisión empresarial No. 6211-039-2023 del 17 de octubre de 2023, situación subsanada en el mes de diciembre de 2024, excepto para las cuentas caja y bancos de la disponibilidad inicial (ver anexo 13).

Teniendo en cuenta que esta situación no se ha presentado en lo corrido la vigencia 2025 excepto en el mes de marzo en las cuentas Gastos de personal y Transferencias corrientes (ver anexo 14), puesto que se corrigió en los meses siguientes, en el presente informe no se configuró hallazgo administrativo; sin embargo, se afecta la calificación de la calidad en la rendición de la cuenta 2024.

4.7 VIGILANCIAS FISCALES

De conformidad con el artículo 2° del Decreto Ley 403 de 2020, en ejercicio de la función pública de la Vigilancia Fiscal, que consiste en Vigilar la gestión fiscal de los sujetos y, puntos de control Fiscal y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes públicos, observando el desarrollo de los procesos y la toma de decisiones dentro de éstos, sin intervenir en aquellos o tener injerencia en éstas, con el fin de obtener información útil para realizar el control fiscal, la Contraloría Distrital de Medellín, a la fecha de este informe, cerró sin novedades hallazgos, las vigilancias fiscales Nos. 09 y 010 de 2025, que corresponden al seguimiento de la cartera por venta de servicios de energía y los recursos recibidos o entregados mediante contratos y/o convenios en mandato con y sin representación, respectivamente.

5. CONSOLIDADO DE HALLAZGOS

La Entidad debe actualizar el correspondiente Plan de Mejoramiento Único con las acciones correctivas o preventivas que adelantará, para subsanar y corregir las causas que dieron origen a los hallazgos identificados por la Contraloría Distrital de Medellín.

El Ente Auditado tendrá un plazo máximo de 10 días hábiles, para actualizar el plan de mejoramiento único, con ocasión del nuevo informe de auditoría, contados a partir de la recepción del informe definitivo de auditoría. Este plan actualizado debe ser subido al Módulo Anexos Adicionales del aplicativo “*Gestión Transparente*”.

Cuadro 30 Consolidado de Hallazgos AFGR 2024 (Cifras en pesos)

Nº	Hallazgos Administrativos	Incidencia				Proceso
		F	Valor	D	P	
1	Mayor valor pagado en el contrato CW270036	X	654.841.154	X		Gestión Contractual
2	Saldo pendiente de recuperar por faltante de almacén	X	20.000.000			Control Fiscal Interno
Total Hallazgos		2	674.841.154	1	0	
		Subtotal Incidencias				
Convenciones: F: Con incidencia Fiscal, D: Con presunta incidencia disciplinaria, P: Con presunta incidencia penal						

5.1 GESTIÓN PRESUPUESTAL

5.1.1 Gestión Contractual

Riesgo 16. Incurrir en sobrecostos, desviaciones o irregularidades en la ejecución de los contratos.

Hallazgo No 1: Mayor valor pagado en el contrato CW270036

Hecho: Durante la revisión del contrato CW270036 celebrado con INMEL, con objeto “Prestación de servicios de actividades operativas comerciales integrales y otras actividades de interés para las empresas del Grupo EPM que tengan relación directa con las actividades operativas - Grupo 4”, y cuya ejecución tuvo lugar entre el 1 de septiembre de 2023 y el 31 de noviembre de 2024, se identificó un

incumplimiento de lo establecido en las Condiciones Particulares de la Solicitud Pública de Oferta CRW78251 - Doc401455378.

En particular, se evidenció la aplicación de un incremento superior al autorizado para las actividades ejecutadas en los municipios de Pamplona y Tibú, lo cual generó un pago en exceso por valor de \$654.841.154. Este sobrecosto se originó debido a que el ajuste de precios correspondiente a la vigencia 2024 debió aplicarse con base en el incremento del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) para dicho año respecto a 2023, el cual fue del 12,07 %.

Evidencia:

Cuadro 31 Consolidado del mayor valor pagado

Factura	Regional Pamplona	Regional Tibú	Total
44368	21.702.153	28.017.451	49.719.604
44566	22.085.811	30.346.514	52.432.325
44740	21.330.996	23.686.447	45.017.443
45047	23.220.542	26.648.708	49.869.250
45182	21.355.204	25.541.114	46.896.318
45536	21.402.030	27.935.097	49.337.127
45740	21.532.328	29.365.414	50.897.742
46399	22.353.402	32.945.643	55.299.045
46839	21.978.591	30.753.313	52.731.904
47346	22.797.883	29.820.716	52.618.599
47743	17.459.836	28.007.491	45.467.327
Subtotal			550.286.684
IVA			104.554.470
Total			654.841.154

Fuente: Actas de pago contrato CW270036. Cálculos equipo Auditor

Criterio: Condiciones Particulares de la Solicitud Pública de oferta CRW78251 - Doc401455378, Numeral **“5.5. Forma de pago”**,.... **“Reajuste de precios** Los valores unitarios de los servicios y/o actividades cotizadas en la oferta, sólo será reajustado cuando el Gobierno Nacional autorice alguna variación para el salario mínimo legal, en cuyo caso el reajuste será igual al porcentaje del incremento hecho al salario mínimo legal. Si la variación del salario mínimo difiere al porcentaje contemplado en el “Formulario “MODELO ITEMS Y CANT” para cada empresa del Grupo EPM, LA CONTRATANTE procederá a realizar el ajuste respectivo. La fórmula de reajuste se aplicará a las actividades ordinarias y a las adicionales. Los pagos correspondientes a las actividades extras y que no estén contempladas en los formularios de la propuesta, se harán según valores convenidos por las partes y no estarán sometidos a la aplicación de la fórmula de reajuste, salvo que así se haya convenido expresamente, en el acta de modificación bilateral correspondiente”.

MANUAL PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE LOS CONTRATOS, “*Nivel 1: Macroproceso Abastecimiento y Administración de Bienes y Servicios, Código: MAN_304_ABS_002, Nivel 2: Proceso Adquisición de Bienes y Servicios*” que en su numeral “4.4. **Principios de la gestión administrativa y técnica de los contratos**”, entre otros aspectos, establece ...”**Controlar:** *Las personas que realizan la gestión de los contratos, deben adelantar una labor de inspección, asesoría, supervisión, verificación y evaluación, planeada y ejecutada de manera permanente en las diferentes etapas del desarrollo del contrato, para comprobar si la ejecución se ajusta a lo pactado por las partes o si se requiere tomar alguna medida para asegurar el cumplimiento del mismo*”.

Causa: El mayor valor pagado se originó por deficiencias en la supervisión, así como en la verificación y evaluación de los controles establecidos para garantizar la adecuada liquidación del incremento anual durante la ejecución del contrato.

Efecto: El mayor valor pagado generó un daño al patrimonio de CENS por presunta vulneración del principio de eficiencia, consagrado en el literal a) del artículo 3 del Decreto 403 de 2020, “*En virtud de este principio, se debe buscar la máxima racionalidad en la relación costo-beneficio en el uso del recurso público, de manera que la gestión fiscal debe propender por maximizar los resultados, con costos iguales o menores*”. En este caso, la asignación de recursos no fue racional respecto a la relación beneficio-costos, dado que, al no liquidar el incremento anual del valor del contrato conforme a las condiciones particulares, se pagó al contratista un valor superior al debido, disminuyendo los recursos de la Empresa. Adicionalmente, se evidenció incumplimiento de las labores de supervisión, verificación y evaluación de los controles definidos en el Manual de Gestión Administrativa y Técnica. Por lo anterior, se configura un **Hallazgo administrativo con incidencia fiscal por \$654.841.154 y con presunta incidencia disciplinaria.**

Posición Contraloría Distrital de Medellín: En su respuesta, la Empresa aceptó el hecho comunicado y adjuntó evidencias de las acciones financieras adelantadas, orientadas a recuperar las sumas de dinero pagadas en exceso en el marco del contrato CW270036. Al respecto, el Equipo Auditor considera que, si bien el contrato de transacción constituye un acuerdo de las partes para resolver un litigio, este no es suficiente para demostrar el resarcimiento del daño, dado que el hecho de una firma de transacción, no constituye evidencia de la recuperación efectiva del mayor valor pagado. Por lo anterior, se confirma la observación y **configura un hallazgo administrativo con incidencia fiscal por \$654.841.154 y con presunta incidencia disciplinaria.**

5.2 CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO

Riesgo 4. Omitir las acciones administrativas necesarias para el aseguramiento y reclamaciones de bienes muebles e inmuebles de la Empresa.

Hallazgo No 2: Saldo pendiente de recuperar por faltante de almacén

Hecho: En la validación de los riesgos materializados en la vigencia 2024, se observó que la Empresa realizó confrontación del inventario físico en el Almacén de la Regional Tibú en la cual se identificaron diferencias no justificadas por el responsable del Almacén, valoradas en \$270.669.979, como resultado de las gestiones realizadas ante la aseguradora se recuperó la suma de \$250.669.979, faltando por recuperar la suma de \$20.000.000.

Evidencia

Cuadro 32 Monto pendiente por recuperar inventario – cifras en pesos

Concepto	Valor
Perdida demostrada	270.669.979
Valor recuperado Póliza Suramericana	250.669.979
No. 900000421706	80.000.000
No. 017001756368	170.669.979
Saldo por recuperar	20.000.000

Fuente: Información entregada por la Empresa. Cálculos equipo Auditor

Criterio: PRC 304 ABI 007 - ACTIVIDAD CONFRONTAR EL INVENTARIO FÍSICO – Tarea Identificar causas de las diferencias y presentar justificaciones: *“Identificar causas y subsanar las diferencias en un plazo máximo de siete (7) días hábiles posterior al recibido de la solicitud, verificando transaccionalidad de inventarios, documentación pendiente, existencia física de los artículos y generando los registros correspondientes en el Planeador de Recursos Empresariales; presentar justificaciones y/o detalle de acciones del subsane con sus respectivos soportes al Profesional P1 Almacenes por medio de correo electrónico.”*

Artículo 107 de la ley 42 del 26 de enero de 1993: Los órganos de control fiscal verificarán que los bienes del Estado estén debidamente amparados por una póliza

de seguros o un fondo especial creado para tal fin, pudiendo establecer responsabilidad fiscal a los tomadores cuando las circunstancias lo ameriten.

Causa: Se evidenció la falta de aplicación de los controles definidos para asegurar una gestión eficiente y adecuada del inventario.

Efecto: Aunque las gestiones realizadas por la Empresa ante la aseguradora fueron efectivas, en el sentido que se logró el reconocimiento de la indemnización por el faltante de inventario de acuerdo a lo pactado en el contrato de seguros, el daño no fue totalmente resarcido por la Empresa, dado que no se recuperó la suma de \$20.000.000. Esto constituye un daño al patrimonio de CENS por presunta vulneración del principio de eficiencia, consagrado en el literal a) del artículo 3 del Decreto 403 de 2020, *“En virtud de este principio, se debe buscar la máxima racionalidad en la relación costo-beneficio en el uso del recurso público, de manera que la gestión fiscal debe propender por maximizar los resultados, con costos iguales o menores”*. La asignación de recursos no fue racional respecto a dicha relación, toda vez que, al no recuperar la totalidad del faltante del almacén, se generó una merma en los recursos de la Empresa. Por lo anterior, se configura una **Hallazgo administrativo con incidencia fiscal por \$20.000.000.**

Posición Contraloría Distrital de Medellín: en su respuesta, la Empresa argumenta, entre otros, que: *“...el deducible no implica una pérdida injustificada de recursos públicos, sino una condición legítima del contrato que permite acceder a la cobertura del siniestro. Por tanto, no puede considerarse como daño al patrimonio público, salvo que se evidencie una gestión fiscal irregular, como la omisión de cobro de la indemnización restante, la inexistencia de cobertura efectiva, o la contratación de seguros en condiciones desfavorables para la entidad, los cuales no son aplicables para el presente hecho”*.

Sin embargo, para este organismo de control, las explicaciones presentadas por la Empresa no son de recibo, toda vez que conforme a lo establecido en el artículo 3º de la Ley 610 de 2000, el daño patrimonial al Estado se configura cuando existe una disminución injustificada de los bienes o recursos públicos como consecuencia de una gestión fiscal irregular.

En este caso, el inventario faltante constituye un bien público; la pérdida no fue justificada por el responsable del almacén y, aunque la aseguradora cubrió parte del daño, subsiste un faltante de \$20.000.000, lo que implica una afectación real al patrimonio público, por cuanto representa una disminución efectiva de recursos, ya que la Empresa asumió un valor que no debió perder.

En coherencia con lo anterior, se confirma la observación, toda vez que el deducible de la póliza no elimina la obligación del gestor fiscal de responder por el daño causado. En tal sentido, **se configura un hallazgo administrativo con incidencia fiscal por valor de \$20.000.000.**

Cordialmente,



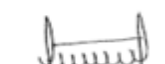
GERMÁN BUILES ZULUAGA
Contralor Auxiliar Negocios Energía 2

ANEXOS

Anexo 1 Estado de Situación Financiera Dictaminado CENS, vigencia 2024.

CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P.				
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO				
Periodos terminados a 31 de diciembre de 2024 y 2023				
Cifras expresadas en millones de pesos Colombianos				
	Notas	2024	2023	
ACTIVO				
Activo no corriente				
Propiedades, planta y equipo, neto	4	1,252,943	1,141,463	
Otros activos intangibles	5	19,281	19,632	
Activos por derecho de uso	9	946	1,408	
Inversiones en subsidiarias	6	4,594	2,708	
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7	48,284	93,013	
Otros activos financieros	8	84	83	
Otros activos	10	727	652	
Efectivo y equivalentes al efectivo (restringido)	12	-	123	
Total activo no corriente		1,326,858	1,259,083	
Activo corriente				
Inventarios	11	10,806	9,304	
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7	375,464	286,570	
Activo por impuesto sobre la renta corriente	32	57,266	53,215	
Otros activos financieros	8	9,504	-	
Otros activos	10	3,946	4,532	
Efectivo y equivalentes al efectivo	12	23,398	60,190	
Total activo corriente		480,384	413,812	
TOTAL ACTIVO		1,807,242	1,672,895	
PASIVO Y PATRIMONIO				
Patrimonio				
Capital emitido	13	7,591	7,591	
Reservas	13	43,815	43,815	
Otro resultado integral acumulado	14	(18,732)	(32,378)	
Resultados acumulados	13	418,894	403,587	
Resultado neto del periodo	13	117,543	68,595	
Total patrimonio		569,112	491,211	
Pasivo no corriente				
Créditos y préstamos	15	646,614	537,106	
Otros pasivos financieros	17	331	791	
Beneficios a los empleados	18	164,623	190,006	
Pasivo por impuesto diferido	32	51,637	38,928	
Provisiones	20	20,225	17,918	
Otros pasivos	21	1,947	1,833	
Total pasivo no corriente		885,376	786,582	
Pasivo corriente				
Créditos y préstamos	15	120,178	108,825	
Acreedores y otras cuentas por pagar	16	158,975	215,472	
Otros pasivos financieros	17	642	612	
Beneficios a los empleados	18	24,508	25,926	
Impuestos contribuciones y tasas por pagar	19	15,814	15,550	
Provisiones	20	11,858	8,622	
Otros pasivos	21	20,779	20,096	
Total pasivo corriente		352,755	395,102	
TOTAL PASIVO		1,238,131	1,181,685	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1,807,242	1,672,895	

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados.



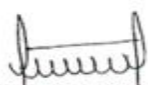
José Miguel González Campo
Gerente General (*)
Ver certificación adjunta



Ricardo Ruiz Canavajal
Contador (*)
T.P. 91677 - T
Ver certificación adjunta

Firmado digitalmente por
 DIANA LIBERTAD LOPERA SANCHEZ
 Fecha: 2025.02.20
 7916407.45780
 Diana Libertad Lopera Sánchez
 Revisor Fiscal
 T.P. 221756-T
 Designada por Emet & Yough Audit S.A.S.
 Ver informe adjunto del 20 de febrero del 2025

Anexo 2 Estado de Resultados Dictaminado CENS, vigencia 2024.

CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P.			
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL SEPARADO			
Para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 y 2023			
Cifras expresadas en millones de pesos colombianos			
	Notas	2024	2023
Operaciones continuadas			
Prestación de servicios	23	1,490,281	1,392,936
Venta de bienes	23	2,709	1,876
Arrendamiento	9	16,514	13,964
Ingresos de actividades ordinarias		1,509,504	1,408,775
Utilidad en venta de activos	25	55	23
Otros ingresos	24	9,964	9,387
Total ingresos		1,519,523	1,418,185
Costos por prestación de servicios	26	1,160,779	1,115,699
Gastos de administración	27	103,751	96,336
Deterioro de cuentas por cobrar, neto	7	(4,011)	42,107
Otros gastos	28	3,181	3,568
Ingresos financieros	29	5,075	7,206
Gastos financieros	29	84,552	68,267
Diferencia en cambio neta	30	(483)	864
Método de la participación en subsidiarias	6	595	273
Efecto por participación en inversiones patrimoniales	31	0	6
Resultado del periodo antes de impuestos		176,458	100,556
Impuesto sobre la renta y complementarios	32	58,915	31,961
Resultado del periodo después de impuestos de operaciones continuadas		117,543	68,595
Resultado neto del periodo		117,543	68,595
Otro resultado Integral			
Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del periodo:			
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	14	20,993	(50,796)
Impuesto sobre la renta relacionado con los componentes que no serán reclasificados	32	(7,348)	17,779
		13,646	(33,018)
Otro resultado Integral, neto de impuestos		13,646	(33,018)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO		131,189	35,577
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados.			
 José Miguel González Campo Gerente General (*) Ver certificación adjunta  Ricardo Ruiz Carvajal Contador (*) T.P. 91677 -T Ver certificación adjunta DIANA LIBERTAD LOPERA SANCHEZ Diana Libertad Lopera Sánchez Revisor Fiscal T.P. 221756-T Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. Ver informe adjunto del 20 de febrero del 2025 Firmado digitalmente por DIANA LIBERTAD LOPERA SANCHEZ Fecha: 2025.02.20 19:14:26 05:00			

Anexo 3 Estado de Situación Financiera CENS, vigencia 2024. (Cifras en millones de pesos)

Código	Clases y Cuentas	2024	2023	Variación		% Part. Periodo Actual
				\$	%	
ACTIVO						
CORRIENTE		480.384	413.812	66.572	16,1%	26,6%
11	Efectivo y equivalentes al efectivo	23.398	60.190	-36.792	-61,1%	4,9%
12	Inversiones e instrumentos derivados	9.504	0	9.504	0,0%	2,0%
14	Préstamos por cobrar	375.464	286.570	88.893	31,0%	78,2%
15	Inventarios	10.806	9.304	1.502	16,1%	2,2%
19	Otros activos	61.212	57.747	3.465	6,0%	12,7%
NO CORRIENTE		1.326.859	1.259.083	67.775	5,4%	73,4%
11	Efectivo y equivalentes al efectivo	0	123	-123	-100,0%	0,00%
12	Inversiones	4.678	2.791	1.887	67,6%	0,35%
14	Préstamos por cobrar	48.284	93.013	-44.729	-48,1%	3,64%
16	Propiedades, planta y equipo	1.252.943	1.141.463	111.479	9,8%	94,43%
19	Otros activos	20.954	21.692	-738	-3,4%	1,58%
TOTAL ACTIVO		1.807.242	1.672.895	134.347	8,0%	
PASIVO						
CORRIENTE		352.755	395.102	-42.348	-10,7%	28,49%
23	Préstamos por pagar	120.821	109.437	11.383	10,4%	34,25%
24	Cuentas por pagar	174.795	231.021	-56.226	-24,3%	49,55%
25	Beneficios a los empleados	24.508	25.926	-1.417	-5,5%	6,95%
27	Provisiones	11.858	8.622	3.236	37,5%	3,36%
29	Otros Pasivos	20.773	20.096	677	3,4%	5,89%
NO CORRIENTE		885.376	786.582	98.794	12,6%	71,51%
23	Préstamos por pagar	646.944	537.897	109.047	20,3%	73,07%
25	Beneficios a los empleados	164.623	190.006	-25.383	-13,4%	18,59%
27	Provisiones	20.225	17.918	2.306	12,9%	2,28%
29	Otros Pasivos	53.584	40.761	12.822	31,5%	6,05%
TOTAL PASIVO		1.238.131	1.181.685	56.446	4,8%	
PATRIMONIO						
32	Patrimonio de las empresas	587.844	523.588	64.255	12,3%	103,29%
36	Otro resultado integral acumulado	-18.732	-32.378	13.646	-42,1%	-3,29%
TOTAL PATRIMONIO		569.112	491.211	77.901	15,9%	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1.807.242	1.672.895	134.347	8,0%	
CUENTAS DE ORDEN						
Cuentas de orden deudoras		0	0	0	0,0%	
81	Activos contingentes	9.538	6.313	3.225	51,1%	0,00%
83	Deudoras de control	18.567	17.567	1.000	5,7%	0,00%
89	Deudoras por el contrario (CR)	-28.105	-23.880	-4.225	17,7%	0,00%
Cuentas de orden acreedoras		0	0	0	0%	
91	Pasivos contingentes	-16.800	-24.357	7.557	-31,0%	0,00%
99	Acreedores por el contrario (CR)	16.800	24.357	-7.557	-31,0%	0,00%

Anexo 4 Estado de resultado integral CENS, vigencia 2024. (Cifras en millones de pesos)

Código	Concepto	2024	2023	Variación		% particip. Respecto de su grupo
				\$	%	
4	Ingresos Operacionales	1.471.647	1.348.559	123.088	9,1%	
42	Venta de bienes	2.709	1.876	833	44,4%	0,2%
43	Venta de servicios	1.468.938	1.346.683	122.255	9,1%	99,8%
6	Costo de Ventas y Servicio	1.160.779	1.115.699	45.080	4,0%	
62	Costo de ventas de bienes	2.065	2.043	22	1,1%	0,2%
63	Costo de ventas de servicios	1.158.714	1.113.656	45.058	4,0%	99,8%
EXCEDENTE/DÉFICIT BRUTO		310.867	232.859	78.008	33,5%	
5	Gastos de administración y ventas	195.822	188.587	7.236	3,8%	
51	De administración y operación	97.443	91.745	5.699	6,2%	49,8%
53	Deterioro, depreciacion, amortización y provision	98.379	96.842	1.537	1,6%	50,2%
EXCEDENTE/DÉFICIT OPERACIONAL		115.045	44.273	85.243	192,5%	
4	Ingresos no operacionales	90.768	96.157	-5.388	-5,6%	
48	Otros ingresos	90.768	96.157	-5.388	-5,6%	100,0%
5	Gastos no operacionales	88.271	71.835	16.436	22,9%	
58	Otros gastos	88.271	71.835	16.436	22,9%	100,0%
EXCEDENTE DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		117.543	68.595	63.419	92,5%	
Otro resultado integral		13.646	-33.018	46.663	-141,3%	
46-56	Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	20.993	-50.796	71.790	-141,3%	153,8%
56	Impuesto sobre la renta relacionado con los componentes que no serán reclasificados.	-7.348	17.779	-25.126	-141,3%	-53,8%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		131.189	35.577	95.611	268,7%	

Anexo 5 Estado de Cambios en el Patrimonio

CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P.							
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO							
Periodos terminados a 31 de diciembre de 2024 y 2023							
Cifras expresadas en millones de pesos colombianos							
	Capital emitido (Nota 13)	Reservas (Nota 13)	Resultados acumulados (Nota 13)	Otro Resultado Integral Acumulado		Total Otro resultado integral (Nota 14)	Total
				Otros componentes de patrimonio	Planes de beneficios definidos (Nota 14)		
Saldo al 1 de enero de 2023	7,591	43,815	496,585	41	599	640	548,632
Resultado neto del periodo	-	-	68,595	-	-	-	68,595
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto sobre la renta	-	-	-	-	(33,018)	(33,018)	(33,018)
Resultado integral del periodo	-	-	68,595	-	(33,018)	(32,378)	35,577
Dividendos decretados	-	-	(92,998)	-	-	-	(92,998)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	7,591	43,815	472,182	41	(32,419)	(32,378)	491,211
Saldo al 1 de enero de 2024	7,591	43,815	472,182	41	(32,419)	(32,378)	491,211
Resultado neto del periodo	-	-	117,543	-	-	-	117,543
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto sobre la renta	-	-	-	-	13,646	13,646	13,646
Resultado integral del periodo	-	-	117,543	-	13,646	13,646	131,189
Dividendos decretados	-	-	(51,611)	-	-	-	(51,611)
Otro movimiento del periodo	-	-	(1,677)	-	-	-	(1,677)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	7,591	43,815	536,437	41	(18,773)	(18,732)	569,112

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados.



José Miguel González Campo
Gerente General (*)
Ver certificación adjunta



Ricardo Ruiz Carvajal
Contador (*)
T.P. 91677 -T
Ver certificación adjunta

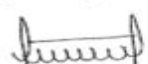
DIANA LIBERTAD LOPERA SANCHEZ

Firmado digitalmente por DIANA LIBERTAD LOPERA SANCHEZ
Fecha: 2025.02.20 19:13:42 -05'00'

Diana Libertad Lopera Sánchez
Revisor Fiscal
T.P. 221756-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S.
Ver informe adjunto del 20 de febrero del 2025

Anexo 6 Estado de Flujos de Efectivo

CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P.			
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO			
Para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 y 2023			
Cifras expresadas en millones de pesos colombianos			
	Notas	2024	2023
Flujos de efectivo por actividades de la operación:			
Resultado neto del periodo		117,543	68,595
Ajustes para conciliar el resultado neto del periodo con los flujos netos de efectivo de las actividades de operación:			
Depreciación y amortización de propiedades, planta y equipo, activos por derecho de uso y activos intangibles	4-5-9	75,047	71,443
Deterioro de cuentas por cobrar, neto	7	(4,011)	42,107
Rebaja de valor inventarios, neto	28	437	596
Resultado por diferencia en cambio, neto	30	483	(864)
Resultado por valoración de instrumentos financieros	29	(1,002)	(984)
Provisiones, planes de beneficios definidos post-empleo y de largo plazo	27	23,298	19,991
Provisiones obligaciones fiscales, seguros y reaseguros y actualización financiera	29	2,284	2,044
Subvenciones del gobierno aplicadas	21	(110)	-
Impuesto sobre la renta diferido	32	5,361	(11,900)
Impuesto sobre la renta corriente	32	53,555	43,861
Resultados por método de participación en subsidiarias	6	(595)	(273)
Ingresos por intereses y rendimientos	29	(4,071)	(6,218)
Gastos por intereses y comisiones causados y no pagados	29	82,265	66,218
Resultado por disposición de propiedades, planta y equipo, activos por derecho de uso y activos intangibles	4	(55)	(23)
Resultado por retiro de propiedades, planta y equipo, activos por derecho de uso y activos intangibles	4	485	621
Recuperaciones no efectivas	24	(6,205)	(3,347)
Dividendos de inversiones	31	(0)	(6)
		344,709.511	291,862
Cambios netos en activos y pasivos operacionales:			
Variación en inventarios		(1,939)	849
Variación en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		(32,071)	(72,614)
Variación en otros activos		(19,949)	(25,323)
Variación en acreedores y otras cuentas por pagar		(34,332)	62,931
Variación en beneficios a los empleados		(24,410)	(20,289)
Variación en provisiones		(1,013)	(2,565)
Variación en otros pasivos		245	(6,337)
Interes pagado	9-15	(97,992)	(66,273)
Impuesto sobre la renta pagado		(73,809)	(84,027)
Impuesto sobre la renta - devolución		34,987	-
		94,426.478	78,215
Flujos netos de efectivo actividades de la operación			
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Adquisición y capitalización de subsidiarias	6	(1,335)	(1,477)
Adquisición de propiedades, planta y equipo	4	(175,632)	(184,400)
Disposición de propiedades, planta y equipo	25	55	23
Adquisición de activos intangibles	5-9	(1,004)	(2,331)
Adquisición de inversiones en instrumentos financieros	9	-	1,155
Otros dividendos recibidos	31	0	6
Otros flujos de efectivo de actividades de inversión	4-6	(10,452)	2,265
		(188,368)	(184,759)
Flujos netos de efectivo actividades de inversión			
Flujos de efectivo por actividades de financiación:			
Obtención de crédito público y tesorería	15	254,600	248,000
Pagos de crédito público y tesorería	15	(125,436)	(81,202)
Pago de pasivos por arrendamiento	9	(637)	(587)
Dividendos pagados	13	(74,855)	(69,742)
Subvenciones de capital	21	290	-
		53,961.687	96,469
Flujos netos de efectivo actividades de financiación			
Variación neta del efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectos de las variaciones en las tasas de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo		(39,980)	(10,075)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	12	3,064	4,912
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo		60,313	65,477
		23,397.70	60,313
Recurso restringido			
		4,091	10,238
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados.			
 José Miguel González Campo Gerente General (*) Ver certificación adjunta  Ricardo Ruiz Carvajal Contador (*) T.P. 91677 -T Ver certificación adjunta  DIANA LIBERTAD LOPERA SANCHEZ Formada digitalmente por DIANA LIBERTAD LOPERA SANCHEZ Fecha: 2025.02.20 10:14:07 6036 Diana Libertad Lopera Sánchez Revisor Fiscal T.P. 221756-T Designada por Emsat & Youghn Audit S.A.S. Ver informe adjunto del 20 de febrero del 2025			

Anexo 7 Definición de la materialidad financiera CENS (Cifras en millones de pesos)

MATERIALIDAD DE PLANEACIÓN CUANTITATIVA				
I. Registre primero los montos de las bases, seleccione las opciones de ayudas de antecedentes y la base seleccionada. Ingrese manualmente el valor de la base escogida a 31 de diciembre de la vigencia auditada e ingrese manualmente el porcentaje, tenga en cuenta que debe estar dentro del rango que arroja la fórmula.				
BASES A TENER EN CONSIDERACIÓN SEGÚN LA ECUACIÓN CONTABLE			Verificación Ecuación Contable	Diferencia
Bases	Monto	Porcentajes	OK	-
Activos	\$ 1.807.242.229.326	1,0% - 3,0%		
Pasivos	\$ 1.238.130.501.293	1,0% - 5,0%		
Patrimonio	\$ 569.111.728.034	1,0% - 5,0%		
Ingresos	\$ 1.525.193.037.926	0,5% - 3,0%		
Gastos	\$ 1.407.650.048.525	0,5% - 3,0%		
Utilidad o pérdida	117.542.989.401	5,0% - 10%		
Ayudas de antecedentes para seleccionar un porcentaje				
Opinión auditoría anterior	Calificación Control Fiscal Interno auditoría anterior	Fenecimiento de la cuenta auditoría anterior	Diseño del control de la auditoría actual	Riesgo combinado de la auditoría actual
Sin salvedades	Eficiente	Fenecida	Parcialmente adecuada	Medio
1	1	1	2	2
SUMA DE PUNTOS	RANGO DE PORCENTAJE A ESCOGER			
2	Entre 8,0% y 10%			
JUSTIFICACIÓN PARA SELECCIONAR LA BASE Y EL PORCENTAJE				
El riesgo combinado de la auditoría actual es alto debido a que en el proceso de gestión contractual se incluyó el riesgo de corrupción, la valoración del riesgo de la gestión financiera es medio por el riesgo de corrupción que se puede presentar en la disposición final de los bienes en mal estado, Improductivos, dados de baja; no obstante, la evidencia de controles para el procesos contable, se tiene que, la Empresa realiza operaciones por valores significativos, es por esta razón que se buscó escoger la base más baja y el porcentaje intermedio respecto al rango establecido para el nivel 2.				
MATERIALIDAD DE PLANEACIÓN CUALITATIVA				
Se considerarán los criterios cualitativos relacionados con el reconocimiento, revelación y rendición de cuentas, se estableció como nivel aceptado el 25% de la MP.				
Criterio cualitativo	Condición de la operación, transacción, saldo o circunstancia para que sea material	Monto	Nivel aceptado de MP	
Reconocimiento	Existencia: los activos, pasivos y el patrimonio neto existen	\$ 8.228.009.258,08	\$ 2.057.002.315	
	Exactitud, valoración e imputación: los activos, pasivos y el patrimonio neto figuran en los estados financieros por los importes adecuados y cualquier ajuste resultante a la valoración o imputación ha sido adecuadamente registrado, y la correspondiente información a revelar ha sido adecuadamente medida y descrita.	\$ 8.228.009.258,08	\$ 2.057.002.315	
Revelación	Presentación: los activos, pasivos y el patrimonio neto han sido adecuadamente agregados o desagregados y están descritos con claridad y la correspondiente información a revelar es pertinente y comprensible en el contexto de los requerimientos del marco de información financiera aplicable.	\$ 8.228.009.258,08	\$ 2.057.002.315	
Rendición de cuentas	Las cifras presentadas en los estados financieros son consistentes con las cifras reportadas a la CGN.	\$ 8.228.009.258,08	\$ 2.057.002.315	
MATERIALIDAD DE EJECUCIÓN - ME -				
Se tomó el 60% de la MP cuantitativa, debido a que la Empresa realiza transacciones por valores significativos.				
%	Concepto rubro	Valor	ME	
60%	Activos	\$ 8.228.009.258	\$ 4.936.805.555	
60%	Pasivo	\$ 8.228.009.258	\$ 4.936.805.555	
60%	Ingresos, Costos y gastos	\$ 8.228.009.258	\$ 4.936.805.555	

Anexo 8 Ejecución de ingresos, vigencia 2024. (Cifras en millones de pesos)

Código Nombre	Código Nombre	Programación Presupuestal				Ejecución Presupuestal	
		Presupuesto Inicial	Modificaciones		Presupuesto Definitivo	Recaudo Acumulado al Cierre del Período	
			Adiciones	Reducciones		Valor	%
1.	INGRESOS:						
1.0	Disponibilidad Inicial	38.650	18.134	0	56.784	56.784	100,0%
1.1.	INGRESOS CORRIENTES	1.437.117	220.416	0	1.657.533	1.460.366	88,1%
1.1.02	Ingresos no tributarios	1.437.117	220.416	0	1.657.533	1.460.366	88,1%
1.2	RECURSOS DE CAPITAL	410.495	133.108	0	543.603	456.769	84,0%
1.2.01	Disposición de activos	0	0	0	0	35.064	100,0%
1.2.01.01	Disposición de activos financieros	0	0	0	0	34.987	100,0%
1.2.01.02	Disposición de activos no financieros	0	0	0	0	78	100,0%
1.2.02	Excedentes Financieros	11	0	0	11	0	0,1%
1.2.03	Dividendos y utilidades por otras inversiones de capital	2.861	0	0	2.861	7.165	250,5%
1.2.05	Rendimientos financieros	407.624	131.228	0	538.851	406.349	75,4%
1.2.07	Recursos de crédito interno	0	0	0	0	52	100,0%
1.2.08	Transferencias de capital	0	0	0	0	6.916	100,0%
1.2.14	Recursos de terceros	0	1.880	0	1.880	1.223	65,0%
	TOTAL INGRESOS	1.886.261	371.658	0	2.257.919	1.973.919	87,4%

Fuente: Rendición de cuentas CENS, cálculos equipo auditor.

Anexo 9 Ejecución presupuestal de gastos vigencia 2024 (Cifras en millones de pesos)

Código	Nombre	Programación Presupuestal				Ejecución Presupuestal		
		Presupuesto Inicial	Modificaciones		Presupuesto Definitivo	Compromisos Acumulados	Obligaciones Acumuladas	Pagos Acumulados
			Adiciones / Reducciones	Traslados				
2.	GASTOS:							
2.1	FUNCIONAMIENTO	481.764	68.444	-21.112	529.097	527.120	523.639	498.045
2.1.1	Gastos de personal	128.099	-4.791	2.459	125.768	125.506	124.478	122.184
2.1.1.01	Planta de personal permanente	128.099	-4.791	2.459	125.768	125.506	124.478	122.184
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	155.259	51.823	-2.833	204.249	202.719	200.630	186.036
2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	155.259	51.823	-2.833	204.249	202.719	200.630	186.036
2.1.3	Transferencias corrientes	100.732	23.257	-30.152	93.838	93.837	93.560	93.547
2.1.6	Adquisición de activos financieros	5.914	0	-4.493	1.421	1.261	1.174	1.172
2.1.8	Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora	91.760	-1.845	13.907	103.821	103.797	103.797	95.106
2.2	SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	175.507	3.910	19.090	198.507	198.507	193.330	193.330
2.2.2	Servicio de la deuda pública interna	175.507	3.910	19.090	198.507	198.507	193.330	193.330
2.2.2.01	Principal	73.703	910	20.890	95.503	95.503	95.436	95.436
2.2.2.02	Intereses	101.804	3.000	-1.800	103.004	103.004	97.894	97.894
2.3	INVERSIÓN	860.039	51.823	-9.017	902.845	823.818	789.659	667.675
2.3.1	Gastos de personal	976	0	1.648	2.624	1.334	1.244	1.240
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	857.528	51.823	-10.665	898.686	821.149	787.081	665.101
2.3.6	Adquisición de activos financieros	1.534	0	0	1.534	1.335	1.335	1.335
2.4	GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	344.885	137.120	11.039	493.044	450.563	449.773	410.257
2.4.5	Gastos de comercialización y producción	344.885	137.120	11.039	493.044	450.563	449.773	410.257
	TOTAL GASTOS	1.862.195	261.298	0	2.123.493	2.000.009	1.956.401	1.769.307
	DISPONIBILIDAD FINAL	24.066			134.427		17.519	

Fuente: Rendición de cuentas CENS, cálculos equipo auditor.

Anexo 10 Comportamiento presupuesto ingresos y gastos 2020-2024. (Cifras en millones)

Conceptos	2.020	2.021	2.022	2.023	2.024	Variación 2024-2023	
						\$	%
Ingresos							
Disponibilidad Inicial	47.534	133.247	101.142	65.202	56.784	-8.418	(12,9)
Ingresos Corrientes	813.767	927.674	1.047.243	1.324.665	1.460.366	135.701	10,2
Recursos de Capital	257.463	170.155	348.683	513.836	456.769	-57.067	(11,1)
(1) Total Ingresos	1.118.764	1.231.076	1.497.068	1.903.703	1.973.919	70.216	3,7
Gastos							
Funcionamiento	312.898	745.720	432.589	503.503	523.639	20.136	4,0
Gastos de Operación Comercial	454.790	0	408.828	456.374	449.773	-6.601	(1,4)
Servicio de la Deuda	81.211	135.548	109.988	147.359	193.330	45.971	31,2
Inversión	136.618	248.665	479.917	739.683	789.659	49.976	6,8
(2) Total Gastos	985.517	1.129.933	1.431.322	1.846.919	1.956.401	109.482	5,9
(1-2) Situación Presupuestal	133.247	101.143	65.746	56.784	17.519	-39.265	(69,1)

Fuente: Rendición de cuentas CENS, 2020-2024. Cálculos equipo auditor.

Anexo 11 Definición de la materialidad de presupuesto (Cifras en millones de pesos)

MATERIALIDAD CUANTITATIVA - PARA INCORRECCIONES E IMPOSIBILIDADES O SU SUMATORIA				
I. Seleccione primero las opciones de ayudas de antecedentes. Ingrese manualmente el valor de la base escogida a 31 de diciembre de la vigencia auditada e ingrese manualmente el porcentaje, tenga en cuenta que debe estar dentro del rango.				
AYUDAS DE ANTECEDENTES PARA SELECCIONAR UN PORCENTAJE				
Concepto auditoría anterior	Calificación Control Interno auditoría anterior	Fenecimiento de la cuenta auditoría anterior	Diseño del control de la auditoría actual	Riesgo combinado de la auditoría actual
Sin salvedades	Eficiente	Fenecida	Parcialmente adecuado	Medio
1	1	1	2	2
MATERIALIDAD CUANTITATIVA EJECUCION INGRESOS Y GASTOS				
Ejecución presupuestal de ingresos				
Monto	% Materialidad para ejecución de ingresos	Valor Materialidad		
\$ 1.973.919.252.126	1,60%	\$ 31.582.708.034		
Ejecución presupuestal de gastos				
Monto	% Materialidad para ejecución de gastos	Valor Materialidad		
\$ 1.956.400.746.659	1,60%	\$ 31.302.411.947		
JUSTIFICACIÓN PARA SELECCIONAR EL PORCENTAJE				
Se escogió el porcentaje del 1,60% que corresponde al intermedio respecto al rango establecido para el nivel 2 de la base escogida por cuanto, pese a que el riesgo combinado de la auditoría actual es alto debido a que en el proceso de gestión contractual se incluyó el riesgo de corrupción, en lo relacionado con la ejecución del presupuesto el riesgo es bajo: dado que la Empresa realiza operaciones por valores significativos, se buscó escoger la base más baja y el porcentaje intermedio respecto al rango establecido para el nivel 2.				
MATERIALIDAD DE EJECUCIÓN - ME -				
Dado que los valores de las operaciones que realiza la Empresa son significativos, se escogió el límite inferior del margen establecido, es decir, el 60% de la MP cuantitativa				
Cuentas a nivel general				
%	Concepto rubro	Valor MP	ME	
60%	Ejecución presupuestal de ingresos	31.582.708.034	18.949.624.820	
60%	Ejecución presupuestal de gastos	31.302.411.947	18.781.447.168	
Saldos, transacciones u operaciones específicas presupuestales				
%	Concepto rubro	Valor	ME	
60%	Recaudo	18.781.447.168	11.268.868.301	
60%	Obligaciones	18.781.447.168	11.268.868.301	

Anexo 12 Resultado Calificación de proyectos (Cifras en millones de pesos)

Tipo de Inversión	Proyecto y/o Otras Aplicaciones de Inversión	Unidad de Medida	Cumplimiento Meta física	Cumplimiento Presupuesto (millones de pesos)	Calificación asignada por la CDM	
					Eficacia	Eficiencia
Inversión en Infraestructura	Consolidación centros de control	%	100%	244	100	100
	Gestión y control pérdidas de energía	GWh	20,49	27.098	100	100
	Repotenciación de líneas 115 kV	%	4,53%	41.979	88	100
	Línea Culebra - San Roque 34.5 kV	%	50%	15.137	100	100
	Línea Sardinata – San Roque	%	2%	7	32	100
	Automatización de redes distribución	%	121%	5.568	100	82
	Electrificación rural	Und	189	2.249	100	100
	Expansión redes de distribución	Km	11,39	2.053	58	100
	Expansión subestaciones y líneas	%	39%	711	39	100
	Mantenimiento de redes de distribución	Und	9.976	29.685	89	82
	Reposición redes de distribución	Km	61,76	13.198	72	100
	Reposición subestaciones y líneas	%	97%	18.015	97	100
	Reposición transformadores distribución	Und	441	3.329	100	100
	Subestación La Playa 34.5/13.8 kV	%	35%	4.571	90	100
	Subestación Alto del Pozo 34.5/13.8 kV	%	11%	727	57	63
	Normalización subestación Sevilla 115/34.5 kV e interconexión a 115 kV	%	33%	693	100	100
	Línea INSC77- Guaduas	%	5%	208	62	100
	Subestación Tonchalá 115 kV	%	3%	64	98	100
	Subestación San Roque			-552	No se califica	
Total Inversión en Infraestructura				164.982		
Otras Aplicaciones de Inversión	Gerencia Administrativa	%	87%	4.894	87	82
	Compra de Activos de Terceros	%	179%	2.721	100	100
	Equipos y Herramientas	%	113%	3.513	100	100
	Tecnología Informática	%	92%	3.834	92	100
	Parque Automotor	%	100%	1.027	100	100
	Otras Inversiones	%	96%	9.416	96	100
	IVA Activos Productivos de Renta	%	65%	18.079	65	100
Total Otras Aplicaciones de Inversión				43.484		
Calificación promedio					84,9	96,3

Fuente: Rendición de cuentas CENS, 2024. Cálculos equipo auditor.

Anexo 13 Análisis reporte presupuesto inicial 2024 (Cifras en millones de pesos)

Codigo	Concepto	DEC EMP No. 6211-039-2023 171023	Presupuesto inicial reportado en Gestion Transparente											
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
	Ingresos	1.886.261	1.886.261	1.886.261	1.886.261	1.886.261	1.886.261	1.886.261	1.886.261	1.886.261	1.886.261	1.886.261	1.886.261	1.886.261
1.0	Disponibilidad Inicial	38.650	38.650	38.650	38.650	38.650	38.650	38.650	38.650	38.650	38.650	38.650	38.650	38.650
1.0.01	Caja	7.630	3.539	3.539	3.539	3.539	3.539	3.539	3.539	3.539	3.539	3.539	3.539	3.539
1.0.02	Bancos	31.020	35.110	35.110	35.110	35.110	35.110	35.110	35.110	35.110	35.110	35.110	35.110	35.110
1.1	Ingresos Corrientes	1.437.116	1.437.117	1.437.117	1.437.117	1.437.117	1.437.117	1.437.117	1.437.117	1.437.117	1.437.117	1.437.117	1.437.117	1.437.117
1.1.02	Ingresos no tributarios	1.437.116	1.437.117	1.437.117	1.437.117	1.437.117	1.437.117	1.437.117	1.437.117	1.437.117	1.437.117	1.437.117	1.437.117	1.437.117
1.2	Recursos de capital	410.495	410.495	410.495	410.495	410.495	410.495	410.495	410.495	410.495	410.495	410.495	410.495	410.495
1.2.03	Dividendos y utilidades por otras inversiones de capital	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11
1.2.05	Rendimientos financieros	2.861	2.861	2.861	2.861	2.861	2.861	2.861	2.861	2.861	2.861	2.861	2.861	2.861
1.2.07	Recursos de crédito interno	407.623	407.624	407.624	407.624	407.624	407.624	407.624	407.624	407.624	407.624	407.624	407.624	407.624
	Gastos	1.862.196	1.862.195	1.862.195	1.862.195	1.862.195	1.862.195	1.862.195	1.862.195	1.862.195	1.862.195	1.862.195	1.862.195	1.862.195
2.1	Funcionamiento	481.765	481.764	481.764	481.764	481.764	481.764	481.764	481.764	481.764	481.764	481.764	481.764	481.764
2.1.1	Gastos de personal	128.099	112.412	112.412	112.412	112.412	112.412	112.412	112.412	112.412	112.412	112.412	112.412	128.099
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	155.259	169.376	170.870	170.870	170.870	170.870	170.870	170.870	170.870	170.870	170.870	170.870	155.259
2.1.3	Transferencias corrientes	100.733	80.840	80.840	80.840	80.840	80.840	100.810	100.810	100.810	100.810	100.810	100.810	100.732
2.1.4	Transferencias de capital		19.970	19.970	19.970	19.970	19.970	0	0	0	0	0	0	0
2.1.6	Adquisición de activos financieros	5.914	5.914	5.914	5.914	5.914	5.914	5.914	5.914	5.914	5.914	5.914	5.914	5.914
2.1.8	Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	91.760	93.253	91.760	91.760	91.760	91.760	91.760	91.760	91.760	91.760	91.760	91.760	91.760
2.2	Servicio de la deuda	175.507	175.507	175.507	175.507	175.507	175.507	175.507	175.507	175.507	175.507	175.507	175.507	175.507
2.2.2	Servicio de la deuda publica interna	175.507	175.507	175.507	175.507	175.507	175.507	175.507	175.507	175.507	175.507	175.507	175.507	175.507
2.3	Inversion	860.039	860.039	860.039	860.039	860.039	860.039	860.039	860.039	860.039	860.039	860.039	860.039	860.039
2.3.1	Gastos de personal	977	403	403	403	403	403	403	403	403	403	403	403	976
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	857.528	858.101	858.101	858.101	858.101	858.101	858.101	858.101	858.101	858.101	858.101	858.101	857.528
2.3.6	Adquisición de activos financieros	1.534	1.534	1.534	1.534	1.534	1.534	1.534	1.534	1.534	1.534	1.534	1.534	1.534
2.4	Gastos de Operación Comercial	344.885	344.885	344.885	344.885	344.885	344.885	344.885	344.885	344.885	344.885	344.885	344.885	344.885
2.4.5	Gastos de comercialización y producción	344.885	344.885	344.885	344.885	344.885	344.885	344.885	344.885	344.885	344.885	344.885	344.885	344.885
	Disponibilidad Final	24.065	24.066	24.066	24.066	24.066	24.066	24.066	24.066	24.066	24.066	24.066	24.066	24.066

Anexo 14 Análisis reporte presupuesto inicial 2025 (Cifras en millones de pesos)

Codigo	Concepto	Liquidado DEC EMP No. 6211-019-2024 011024	Presupuesto inicial reportado en Gestion Transparente								
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
	Ingresos	1.986.072	1.986.072	1.986.072	1.986.072	1.986.072	1.986.072	1.986.072	1.986.072	1.986.072	1.986.072
1.0	Disponibilidad Inicial	28.462	28.462	28.462	28.462	28.462	28.462	28.462	28.462	28.462	28.462
1.0.01	Caja	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
1.0.02	Bancos	28.442	28.442	28.442	28.442	28.442	28.442	28.442	28.442	28.442	28.442
1.1	Ingresos Corrientes	1.591.059	1.591.059	1.591.059	1.591.059	1.591.059	1.591.059	1.591.059	1.591.059	1.591.059	1.591.059
1.1.02	Ingresos no tributarios	1.591.059	1.591.059	1.591.059	1.591.059	1.591.059	1.591.059	1.591.059	1.591.059	1.591.059	1.591.059
1.2	Recursos de capital	366.551	366.551	366.551	366.551	366.551	366.551	366.551	366.551	366.551	366.551
1.2.03	Dividendos y utilidades por otras inversiones de capital	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
1.2.05	Rendimientos financieros	9.102	9.103	9.103	9.103	9.103	9.103	9.103	9.103	9.103	9.103
1.2.07	Recursos de crédito interno	353.711	353.711	353.711	353.711	353.711	353.711	353.711	353.711	353.711	353.711
1.2.09	Recuperación de cartera - prestamos	3.732	3.731	3.731	3.731	3.731	3.731	3.731	3.731	3.731	3.731
	Gastos	1.959.202	1.959.202	1.959.202	1.959.202	1.959.202	1.959.202	1.959.202	1.959.202	1.959.202	1.959.202
2.1	Funcionamiento	556.565	556.565	556.565	556.565	556.565	556.565	556.565	556.565	556.565	556.565
2.1.1	Gastos de personal	127.113	127.113	127.113	123.521	127.113	127.113	127.113	127.113	127.113	127.113
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	211.144	211.144	211.144	211.144	211.144	211.144	211.144	211.144	211.144	211.144
2.1.3	Transferencias corrientes	122.900	122.900	122.900	126.492	122.900	122.900	122.900	122.900	122.900	122.900
2.1.4	Transferencias de capital		0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.1.6	Adquisición de activos financieros	2.522	2.522	2.522	2.522	2.522	2.522	2.522	2.522	2.522	2.522
2.1.8	Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	92.886	92.886	92.886	92.886	92.886	92.886	92.886	92.886	92.886	92.886
2.2	Servicio de la deuda	176.488	176.488	176.488	176.488	176.488	176.488	176.488	176.488	176.488	176.488
2.2.2	Servicio de la deuda publica interna	176.488	176.488	176.488	176.488	176.488	176.488	176.488	176.488	176.488	176.488
2.3	Inversion	871.122	871.122	871.122	871.122	871.122	871.122	871.122	871.122	871.122	871.122
2.3.1	Gastos de personal	416	416	416	416	416	416	416	416	416	416
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	869.312	869.312	869.312	869.312	869.312	869.312	869.312	869.312	869.312	869.312
2.3.6	Adquisición de activos financieros	1.394	1.395	1.395	1.395	1.395	1.395	1.395	1.395	1.395	1.395
2.4	Gastos de Operación Comercial	355.027	355.027	355.027	355.027	355.027	355.027	355.027	355.027	355.027	355.027
2.4.5	Gastos de comercialización y producción	355.027	355.027	355.027	355.027	355.027	355.027	355.027	355.027	355.027	355.027
	Disponibilidad Final	26.870	26.869	26.869	26.869	26.869	26.869	26.869	26.869	26.869	26.869